

**GD67 Lotería.** Fecha: 14 DE JULIO DE 1777. Vol. 1, exp. 1, fs. 2-10. FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA, EXPONE AL VIRREY LOS ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO DE DICHA INSTITUCION EN 1767; PRESENTA AL MONTO DE LAS CANTIDADES APORTADAS DURANTE SU ACTUACION. INCLUYE EL INFORME SOBRE EL TRASLADO A SU CARGO DE VEINTIAUN RELIGIOSOS JESUITAS EXPULSADOS POR CARLOS III, VENIDOS DE MANILA, Y SU VIAJE DE CHILPANCINGO A VERACRUZ. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 22 DE JUNIO DE 1775. Vol. 1, exp. 2, fs. 11-48v. SUGERENCIAS QUE PRESENTA FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA, AL VIRREY, SOBRE EL MANEJO DE LOS CAUDALES, EMISION DE BILLETES, ENVIO DE BILLETES FORANEOS Y SU DISTRIBUCION EN LA CIUDAD DE MEXICO, FORMAS Y MANEJO DE LOS MISMOS, CREACION DE PLAZAS Y AUMENTO DE SUELDO A LOS EMPLEADOS. INFORME QUE PRESENTA ANTONIO VERTIZ, TESORERO Y CONTADOR DE LA MISMA INSTITUCION, SOBRE LA ANARQUIA QUE EXISTE EN EL PRECIO DE LOS BILLETES, FECHA DE LOS SORTEOS Y DISTRIBUCION DE PREMIOS, CON EL OBJETO DE FOMENTAR LAS RENTAS E INGRESOS DE DICHA REAL LOTERIA. INCLUYE INFORME SOBRE VARIAS PARTIDAS QUE DEPOSITO, Y DE LA FALTA DE DOS, SUFRIDAS POR LA FALTA DE EMPLEADOS; ASIMISMO SOLICITA AUMENTO DE SUELDOS. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 7 DE ABRIL DE 1777, 9 DE JUNIO DE 1779. Vol. 1, exp. 3, fs. 49-115v. PEDRO ALVAREZ DE NAVA, VECINO DE GUANAJUATO Y ENCARGADO DEL EXPENDIO DE BILLETES EN ESA ZONA, PRESENTA UN INFORME DE SU ACTUACION EN ESTE CARGO, DEL CUAL HA SIDO DESTITUIDO, POR LO QUE SOLICITA SE LE REINTEGRE A SU EMPLEO. INFORME DE FRANCISCO XAVIER DE SARRIA EXPONIENDO LOS MOTIVOS DE LA DESTITUCION DEL CITADO SEÑOR ALVAREZ DE NAVA. SE ORDENA LA RSTITUCION DE DICHO SEÑOR. GUANAJUATO, PO.

**GD67 Lotería.** Fecha: 29 DE MAYO DE 1778, 24 DE ABRIL DE 1787. Vol. 1, exp. 4, fs. 116-259v. DOCUMENTOS PRESENTADOS EN EL JUICIO SEGUIDO A FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, ANTONIO VERTIZ Y PEDRO NOBLES POR MALVERSACION DE FONDOS DE LA REAL LOTERIA. ESTADO DE CUENTAS PRESENTADOS POR FRANCISCO XAVIER DE SORRIA, DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA POR LOS AÑOS DE 1770 A 1778, SOBRE SORTEOS, CANTIDAD DE BILLETES, PREMIOS, BILLETES VENDIDOS, IMPORTE DE LOS SORTEOS Y LIQUIDACION A LAS CAJAS REALES; ESTADO DE CUENTA DE EMPLEADOS Y LOS SUELDOS QUE DEVENGAN PARA QUE SE AUTORICE EL AUMENTO DE SALARIOS. DISPOSICIONES QUE AL RESPECTO EMITE EL VIRREY MARTIN DE MAYORGA. RATIFICACION DE NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR INTERINO DE LA REAL LOTERIA DE JUAN ORDOÑEZ Y RELACION DEL MONTO Y AUMENTO DE SU SALARIO. TESTIMONIO DE LAS FIANZAS QUE DEBEN PRESENTAR LOS EMPLEADOS DE LA REAL LOTERIA PARA GOZAR DEL AUMENTO DE SUELDOS. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1779, 25 DE SEPTIEMBRE DE 1782. Vol. 1, exp. 5, fs. 260-290. JOSEFA CAMPUZANO NOMBRA APODERADO SUYO A RAFAEL DE MOLINA, PROCURADOR DE LA REAL AUDIENCIA, PARA QUE RECLAME LAS JOYAS PROPIEDAD DE SU HIJA TERESA SALDIVAR, ESPOSA QUE FUE DE FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, QUE FUERON EMBARGADAS JUNTO CON LOS BIENES DE DICHO SEÑOR EN EL PROCESO QUE SE LE SIGUE POR MALVERSACION DE FONDOS COMO CIRECTOR QUE FUE DE LA REAL LOTERIA. SE INCLUYE LISTA DE LAS ALHAJAS Y OBJETOS. OBLIGADOS DE FRANCISCO XAVIER DE SARRIA CONTRA LA ANTERIOR PETICION. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 18 DE MAYO DE 1780. Vol. 1, exp. 6, fs. 291-301v. FRANCISCO DE LA ROCHA, DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA, SOLICITA POR MEDIO DE UNA REPRESENTACION UNA NUEVA CASA PARA LA DIRECCION DE LA MISMA. ESTADO DE CUENTA SOBRE EL MOVIMIENTO DE FONDOS DE LA REAL LOTERIA POR LOS AÑOS DE 1770 A 1779, PRESENTADO POR PEDRO NOBLE. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 11 DE OCTUBRE DE 1782, 9 DE JULIO DE 1783. Vol. 1, exp. 7, fs. 302-344v. FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, ACUSADO DE MALVERSACION DE FONDOS, OTORGA SU PODER A UBALDO INDALECIO BERNAL Y MALO PARA QUE EN SU NOMBRE EFECTUE TODOS LOS KTRAMITES NECESARIOS PARA QUE SE VALUEN Y VENDAN ANHAJAS Y ROPA QUE FUERAN DE SU ESPOSA, QUE SE ENCUANTRAN DEPOSITADAS Y SOLUCIONAR EL PLEITO QUE TIENE PENDIENTE CON FRANCISCO ESCOBEDO Y DAZA. SE INCLUYEN LAS ACTUACIONES Y DILIGENCIAS DE AMBAS PARTES. SE ADJUNTA LISTA DE OBJETOS Y ALHAJAS. MEXICO, CD. DE.

- GD67 Lotería.** Fecha: 16 DE MARZO DE 1786, 16 DE MAYO DE 1787. Vol. 1, exp. 8, fs. 345-393v. EXPEDIENTE SOBRE EL PROCESO SEGUIDO A FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, ANTONIO VERTIZ Y PEDRO NOBLE, DIRECTOR TESORERO Y CONTADOR SUCESIVAMENTE DE LA REAL LOTERIA, QUE SE SIGUIO POR MALVERSACION DE FONDOS EN LA CANTIDAD DE VEINTIUN MIL SETECINTOS CINCUENTA Y DOS PESOS. POR REAL CEDULA QUEDAN ABSUELTOS, ORDENA QUE SE LES RESTITUYA EN SUS EMPLEOS Y SE AUMENTE SU SALARIO A PARTIR DE 1775 A 1779. OBEDECIMIENTO A ESTA DISPOSICION DEL VIRREY EYNDEN SOBRE LA POSICION DEL EMPLEO DE TESORERO. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 16 DE MARZO DE 1786, 8 DE JULIO DE 1789. Vol. 1, exp. 9, fs. 394-435v. EXPEDIENTE SOBRE LA RESTITUCION EN SU EMPLEO COMO DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA A FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, ACUSADO DE MALVERSACION DE FONDOS, ORDENADA POR REAL CEDULA QUE REVOCA LA SENTENCIA DEL VIRREY MARTIN DE MAYORGA QUE PRIVO DE SUS EMPLEOS AL DICHO FRANCISCO XAVIER DE SARRIA Y A OTROS FUNCIONARIOS. DA INSTRUCCIONES PARA UN MEJOR MANEJO DE LOS FONDOS Y QUE SE PAGUE A DICHOS FUNCIONARIOS LOS SALARIOS CORRESPONDIENTES. SE INCLUYE LA LIQUIDACION QUE CORRESPONDE A CADA FUNCIONARIO DE ACUERDO A LO ORDENA POR LA REAL CEDULA. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1771, 19 DE JUNIO DE 1772. Vol. 2, exp. 1, fs. 1-22. FRANCISCO XAVIER DE SARRIA SOLICITA AL VIRREY MARQUES DE CROIX EL INGRESO DE EMPLEADOS A LA REAL LOTERIA EN VISTA DEL INCREMENTO QUE ESTA HA TENIDO; PRESENTA UN INFORME DE LOS QUE EXISTEN Y LOS QUE HACEN FALTA, ASI COMO LOS SUELDOS QUE DEBERAN PERCIBIR. INCLUYE VARIAS MODIFICACIONES PARA EL MEJOR MANEJO Y DISTRIBUCION DE LOS SORTEOS Y LOS BILLETES. INSISTE ANTE EL VIRREY BUCARELI EN SUS PUNTOS DE VISTA EN DOCE DE MAYO DE 1772. ANALIZA LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO LO PROPUESTO Y LA ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA CADA UNO DE LOS EMPLEADOS CON QUE CUENTA. PROPONE DIVERSAS CLASES DE SORTEOS, DISTRIBUCION DE PREMIOS Y CONTROL EN EL MANEJO PARA EVITAR ABUSOS NO SOLO EN LA CAPITAL SINO EN EXPENDIOS FORANEOS. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 8 DE FEBRERO DE 1773, 14 DE JUNIO DE 1775. Vol. 2, exp. 2, fs. 23-148. EL FISCAL DE LA REAL AUDIENCIA SOLICITA LA INTERVENCION DEL JUEZ CONSERVADOR AMBROSIO MELGAREJO, PARA QUE INVESTIGUE LAS IRREGULARIDADES QUE EXISTEN EN LA REAL LOTERIA SOBRE LOS SORTEOS Y DISTRIBUCION DE BILLETES, ESPECIALMENTE EN PUEBLA, LO QUE SE COMUNICA AL COLECTOR DE ESA CIUDAD, MANUEL DE ALDAMA QUIEN EXPLICA LOS METIVOS DE ESA SITUACION. FRANCISCO XAVIER DE SARRIA PROPONE MEDIDAS DE CONTROL Y PRESENTA UNA RELACION DE TODO LO ACTUADO POR EL EN LA REAL LOTERIA, ASI COMO EL REGLAMENTO QUE ELABORO. SE INCLUYEN LAS SUGERENCIAS DE PEDRO NOBLE, CONTADOR DE LA REAL LOTERIA. SE ENCUENTRA EL MANIFIESTO EXPEDIDO POR EL VIRREY BUCARELI PARA AUMENTAR EL GIRO DE LA REAL LOTERIA. SE INCLUYE EL ESTADO DE CUENTA DE LA MISMA LOTERIA POR LOS AÑOS 1770 A 1774, Y LAS DILIGENCIAS EFECTUADAS ENTRE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS SOBRE LAS IRREGULARIDADES COMETIDAS. SE PRESENTA A PETICION DEL VIRREY EL TESTIMONIO SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE LA REAL LOTERIA Y LA INTERVENCION DEL TRIBUNAL Y REAL AUDIENCIA DE CUENTAS. EN VISTA DEL AUMENTO EN LA VENTA DE BILLETES SE INCREMENTA EL FONDO MENSUAL. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 15 DE JULIO DE 1777, 23 DE OCTUBRE DE 1778. Vol. 2, exp. 3, fs. 149-197v. ANTONIO FORCADA, ENCARGADO DE LAS CAJAS REALES DE GUADALAJARA, CON PODER DE FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, PRESENTA DEMANDA CONTRA FRANCISCO ESCOBEDO PORQUE ESTE TOMO Y ABRIO CORRESPONDENCIA QUE CONTENIA LOS BILLETES DE LA LOTERIA PARA EL SORTEO PROXIMO, DIRIGIDA AL DICHO FORCADA. SE INCLUYEN ALEGATOS Y DILIGENCIAS PRESENTADAS POR AMBAS PARTES Y LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES. GUADALAJARA, CD. DE.

- GD67 Lotería.** Fecha: 16 DE JULIO DE 1777, 1 DE MARZO DE 1784. Vol. 2, exp. 4, fs. 198-437v. EXPEDIENTE SOBRE LOS TRAMITES Y PETICION QUE PRESENTA ANTE EL VIRREY EL SEÑOR FRANCISCO ESCOBEDO DAZA PARA QUE NO SEA PROMOVIDO NI DESPOJADO DE SU CARGO DE COLECTOR DE LA REAL LOTERIA EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA. SE PRESENTAN NUEVOS CARGOS CONTRA ESCOBEDO Y ESTE ACUSA A SARRIA DE PEDIRLE GRATIFICACION CUANDO LO NOMBRO COLECTOR. SE EFECTUAN INVESTIGACIONES EN OTROS LUGARES PARA COMPROBAR SI LA ACUSACION DE ESCOBEDO POR DIVERSOS DELITOS. DENTRO DE ESTE EXPEDIENTE SE ENCUENTRAN DOCUMENTOS RELATIVOS AL PROCESO SEGUIDO A FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA, ACUSADO DE DESFALCO, Y LA COMUNICACION DEL JUEZ REVISOR FRANCISCO XAVIER GAMBOA, SOBRE LA DEVOLUCION DE LOS 56 CUADERNOS QUE CONTIENEN TODOS LOS AUTOS CORRESPONDIENTES A ESTOS ASUNTOS. GUADALAJARA, CD, DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1773, 3 DE JULIO DE 1776. Vol. 3, exp. 1, fs. 2-66. PLANES, PROYECTOS Y REGLAMENTOS PRESENTADOS POR FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, DIRECTOR GENERAL DE LA REAL LOTERIA PARA MEJORARLA E INCREMENTAR SUS PRODUCTOS. INCLUYE LA PROPOSICION PARA QUE SE LE DE EN ARRENDAMIENTO POR DIEZ AÑOS; ESTIPULA LAS CONDICIONES EN QUE FUNCIONARA BAJO SU CARGO DICHA LOTERIA, APORTANDO PARA ELLO SU PROPIO CAPITAL. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 11 DE AGOSTO DE 1772, 8 DE ABRIL DE 1777. Vol. 3, exp. 2, fs. 67-101. EL REAL TRIBUNAL DE CUENTAS NOTIFICA A FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA, QUE CUMPLA CON LA DISPOSICION DE QUE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE ADMINISTREN CAUDAL DE REAL HACIENDA PRESENTEN UNA FIANZA POR LO QUE SE LE ASIGNA PARA ESTE FIN LA CANTIDAD DE DOCE MIL PESOS, LO QUE OCASIONA QUE DICHO SEÑOR ELEVE UNA PROTESTA AL VIRREY BUCARELI, ALEGANDO QUE LA DISPOSICION SE REFIERE SOLO A LOS COLECTORES Y SE APLICO TAMBIEN A LOS PAGADORES DE LA OBRA DEL FUERTE DE PEROTE, YA QUE SOLO AFECTA A QUIENES MANEJAN CAUDALES, LO QUE NO OCURRE EN SU CASO. SE REMITE EL EXPEDIENTE PARA QUE LA JUNTA DE REAL HACIENDA DETERMINE LO CONDUCTENTE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 19 DE AGOSTO DE 1779, 20 DE ENERO DE 1781. Vol. 3, exp. 3, fs. 102-250. FRANCISCO XAVIER DE GAMBOA, OIDOR DE LA REAL AUDIENCIA, DECRETA EL EMBARGO DE TODOS LOS BIENES, MUEBLES E INMUEBLES PERTENECIENTES A FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, QUE FUE DE LA REAL LOTERIA, Y ESPECIALMENTE SOBRE LA HACIENDA LLAMADA PANOYA EN EL PUEBLO DE MECA (SIC), JURISDICCION DE CHALCO, QUE DICHO SEÑOR DE SARRIA TIENE ARRENDADA A LA VIUDA DE DON FELIPE CECILIA. ORDENA SE NOMBRE PERITOS Y QUE EL ALCALDE MAYOR DE CHALCO EFECTUE DICHO EMBARGO A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE. EFECTUADO DICHO EMBARGO SE INCLUYE RELACION DE LO EMBARGADO EN: PRODUCTOS AGRICOLAS, INSTRUMENTOS DE LABRANZA, GANADO, MUEBLES, CAMPOS SEMBRADOS Y TROJES. LOS PERITOS PRESENTAN EL AVALUO DE TODOS LOS BIENES EMBARGADOS. SE INCLUYE RELACION DE LOS PEONES INDIOS QUE TRABAJAN EN DICHA HACIENDA Y EL INFORME DE LAS CUENTAS ORIGINADAS EN LA HABILITACION DE LA MISMA, ASI COMO LOS DEUDORES. SE NOMBRA UN DEPOSITARIO DE LOS BIENES EMBARGADOS Y SE PROCEDE AL REMATE DE LOS MISMOS POR MEDIO DE PREGON EN LOS PUEBLOS DE TLAMANALCO, MECA (SIC) Y OZUMBA. RELACION Y AVALUO DEL MENAJE DE CASA, JOYAS Y EFECTOS DE LA HACIENDA. INVENTARIO DE TODOS LOS BIENES EXISTENTES EN LA CASA DE FRANCISCO XAVIER DE SARRIA EN LA CD. DE MEXICO. SE EFECTUA EL AVALUO Y SE PROCEDE AL REMATE. CHALCO. PO.
- GD67 Lotería.** Fecha: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1779. Vol. 3, exp. 4, fs. 251-252. EL COLECTOR DEL DIEZMO EN LA PROVINCIA DE CHALCO, JUAN BAUTISTA DE ECHEVERRIA, PIDE LE SEA ENTREGADO EL QUE CORRESPONDE A LA HACIENDA DE PANOYA POR EL AÑO DE 1778, QUE EL ADMINISTRADOR DE DICHA HACIENDA, JOSE DE SOTO, NO HA REMITIDO. CHALCO, PO.
- GD67 Lotería.** Fecha: 5 DE OCTUBRE DE 1779. Vol. 3, exp. 5, fs. 253-257. EL DIRECTOR DEL SACRO Y REAL MONTE DE PIEDAD INFORMA SOBRE LA AVERIGUACION QUE SE LE PIDE Y DE LA POSIBILIDAD QUE EXISTA SOBRE EL EMPEÑO DE ALHAJAS REALIZADO POR FRANCISCO XAVIER DE SARRIA Y ANTONIO VERTIZ, DEBIDO A QUE SE ACUSA A AMBOS DE UN DESFALCO EN LA REAL LOTERIA POR VEINTICUATRO MIL PESOS, ASEGURA QUE NO ES POSIBLE DAR LA INFORMACION SOLICITADA A PESAR DE LA BUSQUEDA QUE SE REALIZO. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 25 DE SEPTIEMBRE DE 1779. Vol. 3, exp. 6, fs. 258-262. FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, EXDIRECTOR DE LA REAL LOTERIA, PROTESTA POR EL AVALUO Y REMATE TAN BAJO QUE SE HA HECHO DE SUS BIENES, INCLUSIVE UNA MESA QUE REVALUADA SE ENCUENTRA CON EL MISMO VALOR ANTERIOR. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1779. Vol. 3, exp. 7, fs. 263-267v. MANUEL RINCON GALLARDO, VECINO DE LA CD. DE MEXICO, A NOMBRE DE SU PADRE, JOSE RINCON GALLARDO, POSEEDOR DEL MAYORAZGO DE CIENEGA DE MATA, JURISDICCION DE LAGOS Y AGUASCALIENTES, SOLICITA LE SEAN DEVUELTOS UN NICHOS DE MADERA CON LA IMAGEN DE NTRA. SEÑORA DE LA CONCEPCION Y UNA LAMINA DE SAN JOSE CON MARCO DE PLATA, PROPIEDAD DE SU PADRE, QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN LOS BIENES EMBARGADOS A FRANCISCO XAVIER DE SARRIA. HECHAS LAS AVERIGUACIONES SE DEVUELVEN DICHS OBJETOS. LAGOS, STA. MARIA.

**GD67 Lotería.** Fecha: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1779. Vol. 3, exp. 8, fs. 268-270v. SE NOTIFICA A LAS PARTES INTERESADAS EN ELVIO DE LOS AUTOS SOBRE EL REMATE DE LA HACIENDA TLALMIMILOLPA, EMBARGADA A ANTONIO VERTIZ COLECTOR DE LA REAL LOTERIA, ACUSADO DE FRAUDE. TEZCOCO, PO.

**GD67 Lotería.** Fecha: 9 DE OCTUBRE DE 1779. Vol. 3, exp. 9, fs. 271-273v. JOSEFA RODRIGUEZ SOLICITA LE SEA DEVUELTA UNA JOYA DE DIAMANTES QUE VENDIO EN SEIS MIL PESOS A FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, EL CUAL LOS DESMONTA PARA SU VENTA Y ESTAN INCLUIDOS EN LAS JOYAS EMBARGADAS A DICHO SEÑOR. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 7 DE DICIEMBRE DE 1779. Vol. 3, exp. 10, fs. 274-275v. SE COMUNICA EL TRASLADO DE PEDRO NOBLE, CONTADOR QUE FUE DE LA REAL LOTERIA, DE LA CARCEL DE LA CIUDAD A LA DE LA REAL LOTERIA, EN LA CALIDAD DE ARRESTO PROVISIONAL POR ENCUBRIR EL DESFALCO DEL DIRECTOR DE LA MISMA. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 2 DE MAYO DE 1780. Vol. 3, exp. 11, fs. 276-292. SE PROPONE NOMBRAMIENTO PARA CARGO DE LA DIRECCION DE LA REAL LOTERIA AL SEÑOR FRANCISCO ROCHA Y SE ESTABLECEN LAS ESPECIFICACIONES AL RESPECTO. INCLUIDO SE ENCUENTRA EL INTERROGATORIO QUE FRANCISCO JAVIER GAMBOA HIZO A PEDRO NOBLE, CONTADOR ACUSADO DE COMPLICIDAD, Y COPIA DE LAS ORDENANZAS PARA EL MANEJO DE FONDOS DE LA REAL LOTERIA EXPENDIDO POR EL FISCAL DE REAL HACIENDA. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 1779, 2 DE ABRIL DE 1780. Vol. 3, exp. 12, fs. 293-429. A PETICION DE LOS ACUSADOS DE DESFALCO EN LA REAL LOTERIA, Y EN DESCARGO DEL DELITO, FRANCISCO JAVIER GAMBOA, OIDOR DE LA REAL AUDIENCIA, PRESENTA EL INFORME ACORDADO POR DICHS FUNCIONARIOS SOBRE LOS EMPLEADOS Y LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN EN EL MANEJO DE LOS FONDOS, DISTRIBUCION DE BILLETES Y ORGANIZACION EN GENERAL DE LA MISMA. SOLICITUD DE AUMENTOS DE SUELDOS A LOS EMPLEADOS Y CREACION DE NUEVAS PLAZAS. INCLUYE UN CUADRO CON EL CALCULO DE EMPLEADOS Y SALARIOS QUE SE NECESITAN Y SUGERENCIAS PARA UNA MEJOR ORGANIZACION DE DICHA LOTERIA. SE ADJUNTAN DOCUMENTOS DE LOS TRAMITES, RELACIONES Y PROPOSICIONES PRESENTADAS POR FRANCISCO XAVIER DE SARRIA Y ANTONIO VERTIZ, DIRECTOR Y CONTADOR RESPECTIVAMENTE EN LOS AÑOS INDICADOS. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 18 DE AGOSTO DE 1777, 20 DE ENERO DE 1781. Vol. 3, exp. 13, fs. 430-440. EL DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA DESTITUYE A PEDRO ALVAREZ DE NAVA, COLECTOR DE LA REAL LOTERIA EN GUANAJUATO, POR LO QUE SE LE AMONESTA Y SE LE PIDE LISTA DE LOS EXPENDEDORES FORANEOS, PERO SE OPONE A ESTAS NORMAS Y EXPRESA QUE LAS RECIBIRA SOLO DEL VIRREY. GUANAJUATO, PO.

**GD67 Lotería.** Fecha: 5 DE JUNIO DE 1777. Vol. 3, exp. 14, fs. 441. COPIA DE LA APROBACION QUE OTORGO EL REY A LOS NOMBRAMIENTOS DE CARLOS GARZON, PARA ADMINISTRADOR DE ALCABALAS EN EL PARTIDO DE JALAPA DE LA FERIA, PARA OFICIAL INTERVENTOR A JUAN ANTONIO ALEGRE, A PROPUESTA DEL SUERINTENDENTE DE LA ADUANA, ASI COMO SUELDOS QUE AMBOS PERCIBIRAN. JALAPA, VILLA DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 9 DE AGOSTO DE 1779. Vol. 4, exp. 1, fs. 2-137v. FRANCISCO JAVIER GAMBOA, DE LA REAL AUDIENCIA, DECRETA EL EMBARGO DE LOS BIENES DE ANTONIO VERTIZ, COLECTOR Y OFICIAL PRIMERO DE LA REAL LOTERIA, ACUSADO DE MALVERSACION DE FONDOS EN ESA INSTITUCION, ESPECIALMENTE SOBRE LA HACIENDA LLAMADA SANTA MARIA TLALMIMILOLPAN, CORREGIMIENTO DE COATEPEC, JURISDICCION DE TESCOCO, ASI COMO MUEBLES, SEMOVIENTES Y SEMILLAS QUE EN ELLA SE ENCUENTREN. EL ALCALDE MAYOR DE TEZCOCO PROCEDE AL EMBARGO Y PRESENTA RELACION DE LA CANTIDAD DE TRIGO, GANADO, TIERRAS DE SIEMBRA, MAGUEYALES, SEMILLAS EN LAS TROJES, AJUAR DE CASA. AVERIGUACIONES RESPECTO A OCULTACION DE OBJETOS DE PLATA, PROPIEDAD DEL CITADO SEÑOR VERTIZ. SE PROCEDE AL PERITAJE Y AVALUO DE TODOS LOS BIENES EMBARGADOS Y SE REMITA LA FINCA AL CAPITAN JOAQUIN BENITO DE MEDINA Y TORRES. SE INCLUYE LISTA DE LOS PEONES QUE HAN TRABAJADO EN LA HACIENDA Y LOS NOMBRES DE SUS PUEBLOS DE PROCEDENCIA. AUTOS SOBRE LA ENTREGA QUE HACE EL DEPOSITARIO MARIANO MAURICIO OBSCURA, AL CAPITAN JOAQUIN BENITO DE MEDINA Y TORRES DE APERAS, GANADO, AJUAR DE CASA, SEMILLAS EN LAS TROJES, MUEBLES DE LA CAPILLA Y DE LA FINCA. SE INCLUYEN LAS POSTURAS PRESENTADAS POR LOS DEMAS INTERESADOS. TEZCOCO, PO.

**GD67 Lotería.** Fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1779. Vol. 4, exp. 2, fs. 138-181. ANTONIO VERTIZ, TESORERO Y COLECTOR DE LA REAL LOTERIA, ACUSADO DE MALVERSACION DE FONDOS, PRESENTA APELACION AL VIRREY PARA QUE SUSPENDA EL REMATE DE SU HACIENDA LLAMADA SANTA MARIA TLALMIMILOLPAN, EN LA JURISDICCION DE CHALCO. OTORGA PODER A FRANCISCO RIO FRIO PARA QUE LO REPRESENTE EN SUS ASUNTOS JURIDICOS. APELACION RECHAZADA POR FRANCISCO JAVIER DE GAMBOA, OIDOR DE LA REAL AUDIENCIA. SE PRESENTA LISTA DE LAS CANTIDADES QUE ADEUDA ANTONIO VERTIZ. SE ENCUENTRA EL TESTIMONIO DEL REMATE POR EL CUAL DICHO SEÑOR VERTIZ OBTUVO LA HACIENDA DE SU PROPIEDAD LLAMADA SANTA MARIA TLMIMILOLPAN, JURISDICCION DE LA FINCA AL MISMO CON EL INVENTARIO DE TIERRAS, OBJETOS DE CAPILLA, MENAJE DE CASA, ROPA, OBJETOS DIVERSOS Y GANADO. CHALCO, PO.

**GD67 Lotería.** Fecha: 19 DE AGOSTO DE 1779. Vol. 4, exp. 3, fs. 182-232v. INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES DE ANTONIO VERTIZ, TESORERO DE LA REAL LOTERIA, ACUSADO DE MALVERSACION DE FONDOS. SOBRE MUEBLES, ARTICULOS DE COCINA, CRISTALERIA, JOYAS Y ROPA EN GENERAL. SE PROCEDE A PREGAR EL REMATE Y SE EFECTUA CON LOS POSTORES QUE SE PRESENTAN. FRANCISCO JAVIER GAMBOA, OIDOR DE LA REAL AUDIENCIA, ACUSO A VERTIZ DE OCULTAR ALHAJAS Y VENDER EL COCHE; EFECTUADOAS LAS DILIGENCIAS E INVESTIGACIONES SE ECUANTRAN ALGUNOS DE LOS OBJETOS MENCIONADOS. SE ENCARCELA A JOSEFA MONTES, ESPOSA DE ANTONIO VERTIZ, POR ENCUBRIR A SU MARIDO. APELA POR SU LIBERTAD DEBIDO A LA ENFERMEDAD QUE SUFRE TESTIMONIADA POR EL DOCTOR, LO CUAL SE CONCEDE. SE ORDENA A FRANCISCO XAVIER DE SARRIA IDENTIFIQUE LAS JOYAS QUE NEGOCIO CONOCER. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 22 DE AGOSTO DE 1779. Vol. 4, exp. 4, fs. 233-241v. MANUEL ANTONIO DE LOAIZA, ENCOMENDERO DE LA PROVINCIA DE CHALCO, HACE ENTREGA DE TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE CARGAS DE MAIZ AL JUEZ CONSERVADOR DE LA REAL LOTERIA, QUE SE ENCONTRABAN EN EL EMBARCADERO DE CHALCO, PROPIEDAD DE ANTONIO VERTIZ, TESORERO ACUSADO DE MALVERSACION DE FONDOS EN LA REAL LOTERIA, LAS CUALES SON EMBARGADAS Y REMITIDAS A LA ALHONDIGA DE LA CIUDAD DE MEXICO DONDE FUERON REMATADAS Y SU PRODUCTO APLICADO A LA DEUDA DE DICHO SEÑOR VERTIZ. CHALCO, PO.

**GD67 Lotería.** Fecha: 15 DE OCTUBRE DE 1779. Vol. 4, exp. 5, fs. 242-247. EMBARGO DEL COCHE PROPIEDAD DE ANTONIO VERTIZ, EFECTUADO POR FRANCISCO JAVIER DE GAMBOA, OIDOR DE LA REAL AUDIENCIA. SE HACE EL AVALUO EN TRESCIENTOS PESOS Y SE PROCEDE AL REMATE CUYO IMPORTE ES DE TRESCIENTOS CUARENTA PESOS. MEXICO, CD. DE.

- GD67 Lotería.** Fecha: 23 DE AGOSTO DE 1779, 12 DE NOVIEMBRE DE 1785. Vol. 4, exp. 6, fs. 248-285. JUAN PONCE DE LEON, POR ORDEN DEL JUEZ CONSERVADOR DE LA REAL LOTERIA, EFECTUA RECONOCIMIENTO DE LOS BIENES PROPIEDAD DEL CONTADOR PEDRO NOBLE EN LA CALLE DE LA ACEQUIA, DE LA CIUDAD DE MEXICO; HACE INVENTARIO DE LOS MISMOS Y CLAUSURA LA CASA. SE PROCEDE A NOMBRAR PERITOS QUE HACEN EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS MISMOS. SE LLEVA A CABO EL REMATE Y SE PRESENTA RELACION DEL PRECIO DE CADA OBJETO REMATADO. RECLAMACION DE MARIANO OBCURA, VECINO DE TEZCOCO, POR CIERTA CANTIDAD DE CARGAS DE TRIGO QUE FUERON EMBARGADAS SIENDO DE SU PROPIEDAD; SE LE CITA PARA QUE ACLARE LOS MANEJOS DE BILLETES QUE LE ENVIABA ANTONIO VERTIZ; PRESENTA ESTADO DE CUENTAS DE LA OFICINA EXPENDEDORA DE BILLETES A SU CARGO, QUE ARROJA SALDO A SU FAVOR EN CONTRA DE ANTONIO VERTIZ. TEZCOCO, PO.
- GD67 Lotería.** Fecha: 5 DE OCTUBRE DE 1795. Vol. 4, exp. 7, fs. 285-295. REAL Y MINAS DE. EXPEDIENTE FORMADO POR EL CONCURSO DE ACREEDORES SOBRE LOS BIENES DE MANUEL RAMON DE GOYA Y SU DEUDOR, LA COMPAÑIA MINERA DE MARCELO JOSE DE ANZA, CUYAS PROPIEDADES CONSISTIAN EN LAS MINAS DE LA HACIENDA DE BERNARDEZ, LLAMADAS SAN VICENTE, SAN FRANCISCO, CANTERA Y SAN BORJA, EN ZACATECAS. SE INCLUYE EL PERITAJE DE LAS MISMAS Y SU DESCRIPCION REALIZADA POR FERMIN ANTONIO DE APERECHEA, CONSULTOR DEL REAL TRIBUNAL GENERAL DE MINERIA DE NUEVA ESPAÑA, Y JAUN AGUSTIN BUCHELI, PERITO. FRANCISCO JAVIER DE LECUONA, INTERVENTOR DE LA NEGOCIACION DEL MENCIONADO MARCELO JOSE DE ANZA, SOLICITA UN PERITAJE DE LA MISA LLAMADA NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO, PROPIEDAD DE JOSE ANTONIO ARRIETA, DE LA CUAL PARTICIPO EL SEÑOR ANZA. ZACATECAS.
- GD67 Lotería.** Fecha: 22 DE OCTUBRE DE 1779. Vol. 4, exp. 8, fs. 296-314. INVENTARIO DE DIVERSOS PAPELES, LIBROS DE CUENTAS Y CARTAS PERTENECIENTES A FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA, QUE SE ENCONTRABAN EN ESA INSTITUCION Y SU CASA HABITACION, DE LOS CUALES SE SEPARARON LAS QUE NO TENIAN RELACION CON EL ASUNTO Y QUE FUERON ENTREGADOS A JOSE DE LA SOTA, APODERADO DE SARRIA. SE INCLUYE DESCRIPCION DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS. SE ORDENA OTRO INVENTARIO SOBRE LOS DOCUMENTOS EXISTENTES EN LA HACIENDA DE PANOAYA, PROPIEDAD DE DICHO SARRIA. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 24 DE DICIEMBRE DE 1779, 11 DE MARZO DE 1780. Vol. 4, exp. 9, fs. 315-322. DEMANDA INTERPUESTA POR EL COLECTOR DE DIEZMOS DE LA CIUDAD DE TEZCOCO, JUAN GARRIDO, CONTRA ANTONIO VERTIZ, DUEÑO DE LAS HACIENDAS TLAMIMILOLPAN Y NEXTLALPA, EN LAS JURISDICCIONES DE COATEPEC Y TEZCOCO SUCESIVAMENTE, POR FALTA DE PAGO CORRESPONDIENTE A LOS DIEZMOS DE LAS CITADAS HACIENDAS DE LOS AÑOS 178 Y 1779, CONSISTENTES EN SEMILLAS Y GANADO. SE ORDENA AL MAYORDOMO DE DICHAS HACIENDAS LIQUIDE LO QUE SE ADEUDA. TEZCOCO, PO.
- GD67 Lotería.** Fecha: 26 DE NOVIEMBRE DE 1779, 4 DE FEBRERO DE 1780. Vol. 4, exp. 10, fs. 323-329v. EL BACHILLER Y CAPELLAN NICOLAS MATHEO DE VILLANUEVA, CURA DE CHIMALHUACAN, SOLICITA EL PAGO DE LAS MISAS QUE HA OFICIADO EN LA HACIENDA DE TLAMIMILOLPAN, PROPIEDAD DE ANTONIO VERTIZ, EL CUAL, INFORMADO EN LA CARCEL, ACEPTA PAGAR EL IMPORTE DE DICHAS MISAS. CHIMALHUACAN, PO.
- GD67 Lotería.** Fecha: 18 DE ENERO DE 1780. Vol. 4, exp. 11, fs. 330-335v. FRANCISCO JAVIER GAMBOA, OIDOR DE LA REAL AUDIENCIA, INTERVIENE PARA QUE SE VENDAN AL MEJOR COMPRADOR CUATROCIENTAS TREINTA Y CINCO CARGAS VEINTIOCHO ALMUNES DE TRIGO QUE PRODUJO LA COSECHA DE LA HACIENDA DE PANOAYA, JURISDICCION DE CHALCO, DEPOSITADAS EN EL MOLINO DE TOMACOCO, EMGARGADA A FRANCISCO XAVIER DE SARRIA POR EL DESFALCO QUE TUVO COMO DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA. CHALCO. PO.
- GD67 Lotería.** Fecha: 1 MARZO DE 1780. Vol. 4, exp. 12, fs. 336-351v. EXPEDIENTE QUE PRESENTA LAS COSTAS Y GASTOS EFECTUADOS EN EL PROCESO SEGUIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA REAL LOTERIA, FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, ANTONIO VERTIZ Y PEDRO NOBLE, POR MALVERSACION DE FONDOS. SE PRESENTA RESUMEN DE LO ENTREGADO A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES EN ESTE JUICIO Y LOS RECIBOS EXPEDIDOS POR ELLOS. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 26 DE FEBRERO DE 1780. Vol. 5, exp. 1, fs. 2-11. CERTIFICACION QUE PRESENTA FRANCISCO JAVIER GAMBOA COMO JUEZ CONSERVADOR DE LA REAL LOTERIA, SOBRE LAS ACTUACIONES EN LOS SORTEOS, ENTREGA DE FONDOS Y SU CUSTODIA, DE LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LA INSTITUCION. SE INCLUYE EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTADOR PEDRO NOBLE SOBRE LA FORMA EN QUE SE LLEVAN A CABO LOS DEPOSITOS, LOS SORTEOS Y LAS CANTIDADES RESULTANTES EN CADA SORTEO. SE INCLUYEN TAMBIEN LAS CERTIFICACIONES DE OTROS FUNCIONARIOS Y UN ESTADO DE CUENTAS DE LOS SORTEOS CELEBRADOS A PARTIR DE 1770 HASTA 1779, IMPUESTOS, DISTRIBUCION DE PREMIOS, GASTOS Y TOTAL DE INGRESOS. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 1769. Vol. 5, exp. 2, fs. 12-25v. IMPRESO QUE EXPIDE EL MARQUES DE CROIX SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE LA LOTERIA APOBADO POR EL REY; CONTIENE LO RELATIVO A LA FORMA DE LOS SORTEOS, CANTIDAD DE PREMIOS Y VALOR DE ELLOS. MANEJO DE LA LOTERIA, NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL, IMPRESION DE LOS BILLETES, LIBROS QUE DEBEN LLEVARSE PARA LAS CUENTAS, RESPONSABILIDADES DE LOS EXPENDEDORES, FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS. DESCRIPCION DE LAS URNAS, UNIFORME QUE VESTIRAN LOS MUCHACHOS ENCARGADOS DE SACAR LOS PREMIOS Y LEERLOS, DIA Y HORA DE LOS SORTEOS. SERADOS LOTERIA GENERAL Y LOTERIA PARTICULAR. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 14 DE MRZO DE 1780. Vol. 5, exp. 3, fs. 26-110v. FRANCISCO JAVIER DE GAMBOA, JUEZ CONSERVADOR DE LA REAL LOTERIA, PRESENTA UN INFORME DETALLADO DEL DESFALCO DE FONDOS EN LA REAL LOTERIA Y LA CULPABILIDAD QUE TUVIERON EN EL, FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, DIRECTOR, ANTONIO VERTIZ, TESORERO; PEDRO NOBLE, CONTADOR Y SANTIAGO VANDEN EYNDEN, OFICIAL PRIMERO. RELATA COMO DESCUBRIO EL DESFALCO Y LAS DILIGENCIAS EFECTUADAS; ANALIZA CADA UNA DE LAS CIRCUNSTANCIAS QUE SE PRESENTARON Y SU ACTUACION COMO JUEZ CONSERVADOR, ASI COMO LAS CANTIDADES QUE CADA FUNCIONARIO TUVO A SU CARGO QUE SUMAN VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS CUATRO TOMITES Y DOS GRANOS, CUYO TOTAL HA SIDO REINTEGRADO A LA REAL HACIENDA POR MEDIO DE TODOS LOS EMBARGOS Y REMATES EFECTUADOS SOBRE LOS BIENES DE LOS ACUSADOS. SE ORDENA LA LIBERTAD DE LOS PROCESADOS PUESTO QUE HAN REINTEGRADO LA CANTIDAD QUE DEBIAN Y SE PIDE NOMBRAR SUSTITUTO EN SU CARGO PARA EL MANEJO DE REAL LOTERIA. APELACION DE LOS PROCESADOS PARA QUE SE LES REINTEGRE A SU EMPLEO. NOMBRAN APODERADOS PARA QUE LLEVEN A CABO DICHA APELACION. SE INCLUYEN LAS DILIGENCIAS EFECTUADAS POR DICHOS APODERADOS. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 17 DE AGOSTO DE 1780. Vol. 5, exp. 4, fs. 111-125v. EXPEDIENTE SOBRE LA REAL ORDEN EXPEDIDA PARA QUE SE DE PRONTA RESOLUCION SOBRE EL PROCESO QUE SE SIGUE A FRANCISCO XAVIER DE SARRIA POR MALVERSACION DE FONDOS. EL REY ORDENA QUE SIN DILACION SE TERMINE EL ASUNTO. EL ACUSADO, SEÑOR SARRIA, PRESENTA UN ESCRITO DE JUSTIFICACION EN SUS ACTUACIONES Y SOLICITA LA PERCEPCION DE MEDIO SUELDO, MIENTRAS SE LE RESTITUYE EN SU EMPLEO Y SE LE DEJA EN LIBERTAD. EL FISCAL SOLICITA LOS AUTOS PARA ACORDAR LO QUE CONVenga. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: S/. Vol. 5, exp. 5, fs. 126-157. ALEGATO Y DEFENSA QUE PRESENTA JOSEPH FERNADEZ DE CORDOBA, APODERADO DE PEDRO NOBLE, CONTADOR DE LA REAL LOTERIA, ACUSADO DE MALVERSACION DE FONDOS. ACUSA A ANTONIO VERTIZ DE IMPLICAR A SU DEFENDIDO EN EL FRAUDE Y ALEGA QUE ESTE NO MANEJA CAUDALES. SOLICITA SE DEVUELVAN LOS BIENES CONFISCADOS O SU IMPORTE CON LOS SUELDOS RETENIDOS. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 17 DE AGOSTO DE 1780. Vol. 5, exp. 6, fs. 158-161. DE ACUERDO A LA REAL ORDEN EXPEDIDA EN EL PARDO, EN VEINTIUNO DE MARZO DE 1780 AL VIRREY JOSE DE GALVEZ DE NUEVA ESPAÑA, EL FISCAL SOLICITA A LA REAL AUDIENCIA LOS AUTOS EN EL PROCESO CONTRA FRANCISCO XAVIER DE SARRIA DE LA REAL LOTERIA, ACUSADO DE MALVERSACION DE FONDOS. SE COMUNICA AL INTERESADO LA REAL ORDEN. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 9 DE JUNIO DE 1778, 9 DE NOVIEMBRE DE 1780. Vol. 5, exp. 7, fs. 162-165. FRANCISCO JAVIER DE GAMBOA, JUEZ CONSERVADOR DE LA REAL LOTERIA, PRESENTA BORRADORES QUE INDICAN IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE LA MISMA, LO CUAL NO OBSTA A LA ACUSACION QUE HA HECHO CONTRA PEDRO NOBLE. MEXICO, CD. DE.

- GD67 Lotería.** Fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 1780, 16 DE FEBRERO DE 1781. Vol. 5, exp. 8, fs. 166-175. EXPEDIENTE QUE CONTIENE LAS CONSTANCIAS E IMPORTE DE LAS CANTIDADES QUE PAGARON POR EL DESFALCO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA REAL LOTERIA. SE INFORMA A SARRIA QUE SU SOLICITUD DE PAGO DE MEDIO SUELDO DEBE HACERLA AL REY. SE ORDENA DEVOLVER A PEDRO NOBLE, CONTADOR DE LA MISMA LOTERIA, LO QUE SE LE RETUVO Y QUE SE SAQUEN COPIAS D ELOS TESTIMONIOS Y SUS COSTOS SOBRE EL ASUNTO Y SE NOTIFIQUE A LOS INTERESADOS. EL TASADOR PRESENTA TESTIMONIO DE LOS 52 CUADERNOS QUE FORMAN EL PROCESO Y SU COSTO. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 16 DE MARZO DE 1786, 12 DE FEBRERO DE 1787. Vol. 5, exp. 9, fs. 177-210v. FOLIOS TOTALMENTE DESTRUIDOS A PARTIR DE LA FOJA CIENTO SETENTA Y SIETE; ESTAN MUTILADOS HASTA LA CIENTO OCHENTA Y DOS. RESTOS DE LA COPIA DE UNA REAL CEDULA EXPEDIDA A FAVOR DE ANTONIO VERTIZ PARA QUE SE LE RESTITUYA EN SU EMPLEO. SE ORDENA SE LE COMUNIQUE A DICHO SEÑOR VERTIZ. FRANCISCO RIO FRIO, APODERADO DEL SEÑOR VERTIZ, SOLICITA SE CUMPLA LO MANDADO EN LA DICHA REAL CEDULA, PARA LO CUAL SE PIDEN LOS EXPEDIENTES QUE CORRESPONDEN A SU CAUSA. SE PRESENTA UNA RELACION DE LOS MISMOS. SE SOLICITA NUEVA LIQUIDACION CITANDO A LOS INTERESADOS. ESCRITO DE VERTIZ QUE ACLARA SU INTERVENCION EN EL MANEJO DE LOS FONDOS DE LA REAL LOTERIA. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 30 DE MARZO DE 1792. Vol. 5, exp. 10, fs. 211-226. MIGUEL MARIANO DE ITURBIDE, DEL REAL TRIBUNAL DE LA CONTADURIA MAYOR DE MEXICO, PRESENTA LIQUIDACION Y CUENTA GENERAL DE LA REAL LOTERIA A PARTIR DEL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 1770 HASTA DIECINUEVE DE AGOSTO DE 1779 EN QUE FUERON SUSPENDIDOS DE SUS CARGOS EL DIRECTOR, EL TESORERO Y EL CONTADOR DE DICHA LOTERIA. EN ESTE ESTADO DE CUENTAS SE ENCUANTRA EL DESFALCO QUE DETERMINO EL PROCESO A LOS FUNCIONARIOS MENCIONADOS. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 28 DE JULIO DE 1792, 1 DE NOVIEMBRE DE 1795. Vol. 5, exp. 11, fs. 227-246v. FRANCISCO RIO FRIO, APODERADO DE ANTONIO VERTIZ, EX TESORERO DE LA REAL LOTERIA, SOLICITA SE PASEN LOS AUTOS Y SE DETERMINE LA LIQUIDACION QUE POR ORDEN DEL REY SE PIDIO A LA REAL AUDIENCIA. SE INCLUYE ESTADO DE CUENTAS DE LAS PARTIDAS QUE ADEUDA EL SEÑOR VERTIZ Y LA RELACION DE DOCUMENTOS QUE AL MISMO ENTREGO PEDRO NOBLE. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 22 DE MARZO DE 1790. Vol. 5, exp. 12, fs. 247-247v. PROYECTO DE UNA NUEVA LOTERIA PARA QUE LOS AYUNTAMIENTOS COMPREN BILLETES, Y SI RESULTASEN PREMIADOS, SE INVIERTA EN MEJORAS PUBLICAS DEL LUGAR; LO QUE SE COMUNICA A LOS INTENDENTES DE LAS PROVINCIAS. MEXICO. CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 21 DE AGOSTO DE 1790, 20 DE ENERO DE 1796. Vol. 5, exp. 13, fs. 248-260. EL FISCAL PROTECTOR DE INDIOS SOLICITA QUE SE LE INFORME SI EXISTE AUTORIZACION DEL VIRREY PARA SACAR DE LAS CAJAS DE COMUNIDAD CIERTAS CANTIDADES PARA INVERTIRLAS EN LA LOTERIA AUXILIAR, Y SI ESTA ACEPTADO, QUE SE RIFEN UNOS RELOJES ENTRE LOS PREMIOS DE LA LOTERIA. LOS OIDORES INFORMAN QUE NO EXISTE NINGUNA ORDEN PARA ESTE MOVIMIENTO DE LOS CAUDALES DE LAS CAJAS DE COMUNICADES. EL VIRREY, CONDE DE REVILLAGIGEDO, CONTESTA A LA REAL AUDIENCIA EN FORMA ENERGICA RESPECTO A LA ACUSACION QUE LE HACE EL FISCAL PROTECTOR DE INDIOS. ENTERADO EL REY ORDENA QUE POR NINGUN MOTIVO SE EXTRAIGAN CAUDALES DE LAS CAJAS DE COMUNIDAD. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 23 DE OCTUBRE DE 1800. Vol. 5, exp. 14, fs. 261-264. INFORMES QUE PRESENTA BONIFACIO DE AMEZOLA, CONTADOR DE LA REAL LOTERIA, SOBRE BILLETES QUE SE SORTEARON, LOS QUE SE HAN REMITIDOS A LOS EXPEDIDOS FORANEOS, FELIX SANDOVAL, DIRECTOR GENERAL INTERINO, SOLICITA TESTIMONIO DE SU NOMBRAMIENTO. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 3 DE DICIEMBRE DE 1820. Vol. 5, exp. 15, fs. 265-269. INVENTARIO DE LOS MUEBLES Y UTENSILIOS EXISTENTES EN LA REAL LOTERIA DE LA NUEVA ESPAÑA, QUE INCLUYE LA DIRECCION, LA CONTADURIA, EL ARCHIVO, EL SALON DE SORTEOS, LA SALA, EL CORREDOR, LA TESORERIA, LA COLECTURIA, LA ESCRIBANIA, EL ZAHUAN Y EL CUERPO DE GUARDIA. ES COPIA SACADA EL DOS DE ENERO DE 1821. MEXICO, CD. DE.

- GD67 Lotería.** Fecha: 18 DE OCTUBRE DE 1821. Vol. 5, exp. 16, fs. 270-275. RELACIONES DE BILLETES DE LOTERIA QUE PRESENTA JOSE MARIA DE ARTEAGA POR INVENDIBLES EN LA CIUDAD DE MEXICO; SE JUGARAN POR CUENTA DEL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. RELACION ENVIADA AL JEFE POLITICO E INTENDENTE DE ESTA CAPITAL. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 15 DE OCTUBRE DE 1781. Vol. 6, exp. 1, fs. 2-27. DICTAMEN SOBRE ARBITROS PARA EL SOSTENIMIENTO DEL HOSPICIO DE POBRES, PROPONIENDO QUE SEA POR PARTE DEL FONDO DE LA LOTERIA. OBJECIONES PRESENTADAS POR EL CONTADOR Y EL DIRECTOR DE ESA INSTITUCION, YA QUE SE PROPONE EL AUMENTO DE SORTEOS A LOS QUE SE OPONE CONSIDERANDOLO GRAVOSO PORQUE EXISTEN VARIAS CONCEPCIONES A CONVENTOS, DE RIFAS DE BILLETES CUYO PRODUCTO SE DESTINA A OBRAS DE REPARACION DE LOS MISMOS. PROPOSICION PRESENTADA POR LA REAL AUDIENCIA DE QUE SE AUMENTE EL DOS POR CIENTO DE LOS DERECHOS SOBRE EL FONDO DE SOSTEN DE LA LOTERIA Y SE AUMENTE EL NUMERO DE BILLETES EN LOS SORTEOS. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 5 DE OCTUBRE DE 1782, 18 DE MARZO DE 1783. Vol. 6, exp. 2, fs. 28-38v. EL DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA, JUAN ORDOÑEZ PROPONE SISTEMA NUEVO PARA EFECTUAR LOS SORTEOS POR MEDIO DE UNA MAQUINA DE PRISMA Y LA VARIACION EN EL METODO DE LOS NUMEROS SOTEADOS. EL FISCAL DE LA REAL HACIENDA RECHAZA LA PROPOSICION. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 24 DE ENERO DE 1784. Vol. 6, exp. 3, fs. 39-48v. JUAN ORDEÑEZ, DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA, PROMUEVE AUMENTO DE SALARIO PARA LOS COLECTORES FORANEOS, PARA LO CUAL SE PIDE INFORME DEL IMPORTE DE LAS VENTAS DE BILLETES REALIZADAS POR DICHOS COLECTORES. SE PRESENTAN LISTAS DE SORTEOS, EL IMPORTE Y LOS HONORARIOS DE LOS COLECTORES, DE LOS EXPENDIOS MENCIONADOS. EL DIRECTOR PRESENTA UN PLAN DE HONORARIOS. EL FISCAL DE REAL HACIENDA APRUEBA LA PETICION PROVISIONALMENTE. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 9 DE JUNIO DE 1782. Vol. 6, exp. 4, fs. 49-54. MARIA JOSEFA DE ASTIZ, VECINA DE LA CIUDAD DE MEXICO SOLICITA AUTORIZACION AL DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA PARA RIFAR UN ANILLO DE BRILLANTES. EL ASESOR GENEAL RECHAZADA LA SOLICITUD E INCLUYE REAL ORDEN SOBRE ESTE TIPO DE RIFAS. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 14 DE JULIO DE 1781. Vol. 6, exp. 5, fs. 55-61. MIGUEL AMADOR, OFICIAL SEGUNDO DE LA COLECTURIA DE LA REAL HACIENDA, SOLICITA LICENCIA PARA AUSENTARSE DE SU EMPLEO POR ENFERMEDAD. SE AUTORIZA UNA LICENCIA DE SIES MESES. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: S/. Vol. 6, fs. 62. CARATULA DEL NOMBRAMIENTO DE MIGUEL DE ORTIGOZA PARA INTERVENTOR EN LA RIFA DEL CONVENTO DE LA ENSEÑANZA.
- GD67 Lotería.** Fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 1783, 30 DE JULIO DE 1787. Vol. 6, exp. 6, fs. 63-80. SE NIEGA LAS PETICIONES PRESENTADAS AL DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA Y AL FISCAL DE REAL AUDIENCIA PARA EFECTUAR RIFAS QUE SE APLICARAN A RESTAURACION DEL RETABLO DE SAN JUAN NEPOMUCENO EN EL COLEGIO DE NIÑAS DE VALLADOLID, EN TEZCOCO PARA EL CONVENTO DE SAN JUAN DE DIOS Y EN LA CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE EN PUEBLA. VALLADOLID, VILLA DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 1783, 11 DE FEBRERO DE 1785. Vol. 6, exp. 7, fs. 81-93v. EL FISCAL DE REAL HACIENDA RECHAZA LA PETICION PARA LLEVAR A CABO RIFAS PRESENTADA POR LAS RELIGIOSAS DEL CONVENTO DE SANTA INES DE LA CIUDAD DE MEXICO; JUAN DE DIOS DEL VALLE PARA EL ALTAR DE LA SANTISIMA TRINIDAD EN EL SAGRARIO DE ESTA CIUDAD Y CURA DE JALAPA PARA REEDIFICAR UNA CAPILLA EN ESA CIUDAD. JALAPA, VILLA DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 8 DE JULIO DE 1785. Vol. 6, exp. 8, fs. 94-96. TOMAS MORQUECHO, VECINO DE LA CIUDAD DE MEXICO SOLICITA SE LE PERMITA INSTALAR EN LA TIENDA DE SU PROPIEDAD UN EXPENDIO DE BILLETES DE LOTERIA. EL DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA, DE ACUERDO CON ESTA SOLICITUD, PIDE LA AUTORIZACION AL VIRREY QUE LA APRUEBA. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 17 DE MARZO DE 1785. Vol. 6, exp. 9, fs. 97-100v. EL PADRE JUAN GANDO, VICARIO DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE LA CIUDAD DE VERACRUZ, PIDE AUTORIZACION PARA UNA RIFA CON EL OBJETO DE CONSTRUIR SALAS DE EJERCICIOS. SE RECHAZA SU PETICION. VERACRUZ, CD. DE.

- GD67 Lotería.** Fecha: 16 DE FEBRERO 1784, 31 DE ENERO DE 1785. Vol. 6, exp. 10, fs. 101-106. FRANCISCO ANTONIO GUERRERO Y TORRES E IGNACIO CASTERA, ARQUITECTOS, PRESENTA INFORME DEL RECONOCIMIENTO EFECTUADO AL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SENA QUE COMPRUEBA LA FALTA DE RECONSTRUCCION DE DICHO CONVENTO Y LAS CANTIDADES QUE DEBEN EROGARSE PARA ELLO, POR LO QUE SE AUTORIZA UNA RIFA SEMANARIA DE BILLETES PARA SY RECONSTRUCCION. SE NOMBRA ADMINISTRADOR DE ESTA RIFA A RAMON URIBE. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 18 DE MARZO DE 1784, 23 DE FEBRERO DE 1785. Vol. 6, exp. 11, fs. 107-124. JOSE DE PAZ Y CABRERA, VECINO DE LA CIUDAD DE MEXICO, ENTERADO DE LA DISMINUCION DE LA VENTA DE BILLETES A BENEFICIO DEL HOSPICIO DE POBRES, SOLICITA SE LE OTORGUE UN ARRENDAMIENTO SOBRE DICHA RIFA Y PRESENTA UN PLAN PARA SU MANEJO Y CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO. ANALIZADO POR EL DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA SE ESTABLECEN NORMAS PARA ESTE Y OTROS ARRENDAMIENTOS DE LA MISMA INDOLE, FORMA DE EFECTUAR LOS SORTEOS, OBLIGACIONES DE LOS ENCARGADOS, PORCENTAJES E IMPUESTOS. EL FISCAL DE LO CIVIL DECLARA NO HABER LUGAR A LA SOLICITUD. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 26 DE JULIO DE 1786, 28 DE ENERO DE 1788. Vol. 6, exp. 12, fs. 125-325. EXPEDIENTE DEL PROCESO SEGUIDO A JOSE HERRERA CAMPOS, COLECTOR DE LA REAL LOTERIA EN JALAPA DE LA FERIA, POR EL DESFALCO DE TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS. SE EFECTUAN LAS DILIGENCIAS SOBRE LOS BIENES Y PROPIEDADES PARA EL EMBARGO QUE CONSISTEN EN UNA CASA, UNA BOTICA Y UN RANCHO, PARA CUYO EFECTO SE HACE EL AVALUO, EL INVENTANRIO Y SE PROPONE A REMATE DICHOS BIENES. EL COLECTOR, EN VISTA DE QUE PERDIO TODOS SUS BIENES, SOLICITA LA DEFENZA DE UN ABOGADO DE POBRES Y ALEGA QUE SU DESFALCO SE DEBIO AL CONTRATO DE MEDICINAS QUE TENIA CON EL HOSPITAL DE PEROTE QUE NO LE FUERON PAGADAS. DECLARACIONES DE LOS TESTIGOS QUE PRESENTA A SU FAVOR EL SEÑOR JOSE HERRERA PARA JUSTIFICAR SU DESFALCO POR EL ASUNTO DE LAS MEDICINAS DEL HOSPITAL DE PEROTE. EL IMPORTE DE LOS BIENES REMATADOS NO CUBRE EL MONTO DE LA DEUDA. ALEGATOS A SU FAVOR POR EL PROCURADOR DE POBRES JUAN MARIA CERVANTES. SIMON ANTONIO DE MIRAFUENTES, OIDOR DE LA REAL LOTERIA EMITE FALLO FAVORABLE AL PROCESADO Y LO REINSTALA COMO COLECTOR, LO QUE OCASIONA QUE EL FISCAL DE LA REAL HACIENDA APELE CONTRA ESTE FALLO. MARIANA ALVAREZ, ESPOSA DE JOSE HERRERA, SUPLICA NO SE EMBARGUE LA BOTICA DE PEROTE PORQUE ES EL UNICO MEDIO DE SUBSISTENCIA PARA SU FAMILIA. JALAPA.
- GD67 Lotería.** Fecha: 25 DE ENERO DE 1786, 5 DE NOVIEMBRE DE 1788. Vol. 6, exp. 13, fs. 326-356. EL FISCAL DE REAL HACIENDA, POR INSTRUCCION EXPEDIDA POR LA CONTADURIA GENERAL DE INDIAS, PIDE A LOS TESOREROS QUE MENSUALMENTE EFECTUEN INVENTARIO Y CORTE DE CAJA. SE ESPICIFICA LA INTERVENCION Y OBLIGACION DE LOS DIFERENTES FUNCIONARIOS DE LAS CAJAS DE TESORERIA. POR REAL ORDEN SE PIDE LA DIFUSION DE LOS METODOS QUE DEBEN SEGUIR DICHAS CAJAS, CUYO CUMPLIMIENTO CORRESPONDE A GOBERNADORES, ALCALDES MAYORES Y CORREGIDORES DE LAS CIUDADES, PUEBLOS Y PRESIDIOS. SE PRESENTA LISTA DE LAS TESORERIAS DE LA CAPITAL. SE COMISIONA A LOS CONTADORES MAYORES PARA QUE ASISTAN A LOS INVENTARIOS Y CORTES DE CAJA MENSUALES EN LA REAL ADUANA DIREC. DE POLVORA, NAIPES Y REAL LOTERIA. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 1785, 18 DE MARZO DE 1786. Vol. 7, exp. 1, fs. 2-5v. GREGORIO MARTINEZ DE SOLIS Y RIVADENEIRA, ALCALDE ORDINARIO DE PUEBLA, SOLICITA PERMISO PARA RIFAR UN COCHE. EL FISCAL DE LO CIVIL NIEGA EL PERMISO. PUEBLA, VILLA DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 13 DE MAYO DE 1786. Vol. 7, exp. 2, fs. 6-11v. EL TESORERO GENERAL DE LA REAL LOTERIA, JUAN MATIAS DE LA CUEVA, REITERA SU INSTANCIA DE RENUNCIAR A SU CARGO POR CONVENIR A SUS INTERESES. EL VIRREY GALVEZ AUTORIZA LA PETICION Y ORDENA SE LE EXTIENDA UNA CERTIFICACION. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 12 DE AGOSTO DE 1786. Vol. 7, exp. 3, fs. 12-53. EXPENDIENTE QUE CONTIENE LA SOLICITUD QUE ESTEBAN JOSE PAVIA, ESCRIBANO DE LA REAL LOTERIA, PRESENTA PARA QUE SE NOMBRE A SU HIJO JOSE MARIANO PAVIA COLECTOR DE LA MISMA. SE ORDENA SE LE DE EL NOMBRE CON OTROS DOS COLECTORES EL ONCE DE FEBRERO DE 1774. PROTESTA DE JOSE MARIANO PAVIA PORQUE MUY CERCANO A SU EXPENDIO DE BILLETES SE PERMITE LA UBICACION DE OTROS QUE LO PERJUDICAN; PRESENTA RELACION DE LOS QUE EXISTEN CERCANOS AL SUYO, CANTIDAD DE BILLETES VENDIDOS POR EL Y EL IMPORTE DE LOS MISMOS. FINALMENTE SOLICITA DICHO SEÑOR SE LE PERMITA RENUNCIAR POR MOTIVOS DE SALUD. MEXICO, CD. DE.

- GD67 Lotería.** Fecha: 8 DE MARZO DE 1786. Vol. 7, exp. 4, fs. 54-57. SE NOMBRA A SIMON DE MIRAFUENTES OIDOR DE LA REAL AUDIENCIA, COMO JUEZ DE LA SECCION DE LOTERIA, AUTORIZADO POR EL VIRREY GALVEZ. SE INCLUYE CONSTANCIA DE LA AYUDA QUE PRESTA DICHO SEÑOR A LA VIUDA MARIA PUEYO. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 11 DE MARZO DE 1786, 30 DE ENERO DE 1797. Vol. 7, exp. 5, fs. 50-88. EXPEDIENTE QUE CONTIENE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR EL CORONEL PEDRO GARIBAY DE LA CIUDAD DE MEXICO PARA QUE SE LE OTORQUE UN PRESTAMO DE DOS MIL PESOS PARA LA DOTE DE SU HIJA JOSEFA GARIBAY QUE PROFESA COMO RELIGIOSA EN EL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION DE ESTA CIUDAD. SE LE OTORGA EL PRESTAMO DEL FONDO DE PREMIOS CADUCOS DE LA LOTERIA, CON LA OBLIGACION DE QUE SE LE DESCUENTE DEL SUELDO QUE PERCIBE. SE LE NIEGA LA PETICION DE EXIMIRLO DE LA RESTITUCION DE DICHA CANTIDAD Y SE LE OBLIGA A PRESENTAR FIADOR, EL QUE ES PEDRO GONZALEZ DE NORIEGA, COMERCIANTE DE LA CIUDAD DE MEXICO. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 15 DE DICIEMBRE DE 1787, 3 DE ABRIL DE 1788. Vol. 7, exp. 6, fs. 89-91. MARIA RAFAELA GONZALEZ, VECINA DE LA CIUDAD DE MEXICO, SOLICITA PARA SU HIJO JUAN DE AGUILERA EL EMPLEO DE EXTRAER LAS CEDULAS EN LOS SORTEOS DE LA REAL LOTERIA, LO CUAL NO ES ACEPTADO POR ESTAR EL NUMERO DE MUCHACHOS COMPLETO. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 21 DE ENERO DE 1765, 24 DE MARZO DE 1786. Vol. 7, exp. 7, fs. 92-97. JUAN JOSE RUIZ, VECINO DE LA CIUDAD DE MEXICO EXPONE ACERCA DE LA COMISION QUE LE FUE CONFERIDA PARA ACOMPAÑAR AL MARQUES DE RUBI MARISCAL DE CAMPO AL PUERTO DE ACAPULCO PARA VERIFICAR EL FONDEO Y RECONOCIMIENTO DE LA FRAGATA DE FILIPINAS, SANTA ROSA, ASI COMO EL EXAMEN DE LA CARGA Y DEMAS MENESTRES. HACE CONSTAR QUE TAMBIEN ES RECEPTOR DE ALCABALAS EN EL PUEBLO DE SAN LUIS DE LA PAZ; PERO COMO EL SALARIO QUE PERCIBE NO ES SUFICIENTE PARA CUBRIR SUS NECESIDADES SOLICITA QUE EN CASO DE QUE QUEDE VACANTE EL DE TESORERO DE LA REAL LOTERIA, SE LE ASIGNE A EL; PRESENTA LA RECOMENDACION DE JUAN ORDOÑEZ, DIRECTOR DE LA LOTERIA. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 1 DE JULIO DE 1787. Vol. 7, exp. 8, fs. 98-104v. JOSE MARIA BRAVO DE TORIJA, ESCRIBANO DE SU MAJESTAD EN LA CIUDAD DE MEXICO, PIDE SE LE PAGUEN LOS SALARIOS QUE DEVENGO EN EL DESEMPEÑO DEL INTERINATO DE ESCRIBANO EN LA REAL LOTERIA, ADEMAS DE HABER PAGADO DE SU PECULIO EL SUELDO DEL AMANUENSE. EL DIRECTOR DE LA LOTERIA, FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, POR ORDEN DEL FISCAL DE REAL HACIENDA, PAGA LA MITAD DEL SUELDO AL RECLAMANTE. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 16 DE JUNIO DE 1786, 14 DE JULIO DE 1787. Vol. 7, exp. 9, fs. 105-110v. MARIANO PEREZ DE TAGLE, A NOMBRE DEL CONVENTO DE RELIGIOSAS DE SANTA INES DE LA CIUDAD DE MEXICO, SOLICITA LICENCIA PARA EFECTUAR UN ARIFA DE BILLETES DE LOTERIA Y CON EL PRODUCTO REPARAR SU IGLESIA. EL FISCAL DE REAL HACIENDA NIEGA EL PERMISO POR ESTAR PROHIBIDAS ESTE TIPO DE LOTERIAS. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 4 DE JULIO DE 1786, 14 DE JULIO DE 1787. Vol. 7, exp. 10, fs. 111-123. LAS RELIGIOSAS DEL CONVENTO DE SANTA CALINA DE SENA, PIDE SE LES CONCEDA EFECTUAR UNA RIFA DE BILLETES DE LOTERIA YA QUE LAS DOS QUE SE LES HAN AUTORIZADO EN CONSORCIO CON OTROS CONVENTOS NO HAN PRODUCIDO LO QUE ESPERABAN PARA RECONSTRUIR SU EDIFICIO. SE RECHAZA LA PETICION. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 24 DE MARZO DE 1784, 30 DE JULIO DE 1787. Vol. 7, exp. 11, fs. 124-132. ANGEL REMIGIO BRIONES, PREPOSITO DEL ORATORIO DE SNA FELIPE NERI DE LA CIUDAD DE OAXACA, PIDE AUTORIZACION PARA RIFAR BILLETES DE LOTERIA CUYO PRODUCTO SE APLICARA A LA CONSTRUCCION DE UNA CASA DE EJERCICIOS RELIGIOSOS. EL FISCAL DE LA REAL HACIENDA RECHAZA LA PETICION. OAXACA, VILLA DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 2 DE MARZO DE 1787. Vol. 7, exp. 12, fs. 133-142. DE ACUERDO A LA ORDENANZA DE LA REAL LOTERIA EL DIRECTOR DE LA MISMA FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, SOLICITA SE DESIGNE EL SUSTITUTO DEL ESCRIBANO ESTEBAN JOSE PAVIA POR SU FALLECIMIENTO; PRESENTA TRES CANDIDATOS. SE NOMBRA INTERINAMENTE A JOSE MARIANO VILLASECA, QUE HA DESEMPEÑADO EL PUESTO DE ESCRIBANO DE CAMARA DE LA REAL AUDIENCIA. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 12 DE MAYO DE 1787, 29 DE JULIO DE 1788. Vol. 7, exp. 13, fs. 143-167v. MARIANO VILLASECA, ESCRIBANO DE LA REAL LOTERIA, PROPONE A BONIFACIO DE AMEZOLA MENDIVIL PARA OFICIAL AGREGADO A LA ESCRIBANIA. SE APRUEBA EL PAGO INTEGRO DEL SALARIO AL ESCRIBANO. ALEGATOS ENTRE EL CONTADOR, EL DIRECTOR, EL FISCAL DE REAL HACIENDA Y MARIANO VILLASEÑOR SOBRE LOS ASUNTOS QUE SE REFIEREN AL MONTO DEL SALARIO DE ESTE ULTIMO Y LA ELECCION DE OFICIAL SEGUNDO A BONIFACIO DE AMEZOLA. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1787, 4 DE NOVIEMBRE DE 1788. Vol. 7, exp. 14, fs. 168-187. EL DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA FRANCISCO XAVIER DE SARRIA INFORMA HABER SOLICITADO ESTADOS DE CUENTA DE LOS FONDOS A LOS COLECTORES FORANEOS POR LA TARDANZA QUE ESTOS TIENEN EN PRESENARLOS, ESPECIALMENTE EL DE VALLADOLID. SE PIDE A LOS MINISTROS DE RAL HACIENDA EN CADA UNA DE LAS PROVINCIAS QUE RECIBAN EN SUS RESPECTIVAS CAJAS LAS CANTIDADES QUE ENTREGUE EL COLECTOR DE LA REAL LOTERIA DE ACUERDO AL ARTICULO CIENTO DIEZ Y OCHO DE LA ORDENANZA DE INTENDENTES, QUIENES SE DAN POR NOTIFICADOS. MEIXCO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 2 DE FEBRERO DE 1787, 13 DE AGOSTO DE 1788. Vol. 7, exp. 15, fs. 188-223. REAL DE CATORCE, PO. EXPEDIENTE QUE CONTIENE EL PROCESO SEGUIDO A JOSE MANUEL RODRIGUEZ GUERRERO, COLECTOR DEL REAL DE CATORCE, POR EL DESFALCO DE DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS SEIS REALES, DIEZ GRANOS. EL ALCALDE MAYOR DE REAL DE CATORCE, GREGORIO DOMINGUEZ DE MENDOZA, EMBARGA UNA CASA PROPIEDAD DE EL COLECTOR, SE PONE A REMATE Y SE OTORGA POR LA CANTIDAD DE TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS Y DOS Y MEDIO REALES; INFORME DE DICHO ALCALDE SOBRE OTRA CASA QUE JOSE MANUEL RODRIGUEZ, QUE FALLECIO, POSEIA EN AGUASCALIENTES Y EL IMPORTE DE OTRAS DEUDAS QUE TENIA. EL FISCAL DE REAL HACIENDA PIDE INFORME DE LAS CAUSAS DE LOS DESFALCOS Y ORDENA EL EMBARGO DE LA CASA DE AGUASCALIENTES. LOS COLECTORES FORANEOS PRESENTAN RELACIONES DE SUS RESPECTIVAS LOTERIAS. JOSE MARIANO RODRIGUEZ GUERRERO, HERMANO Y ALBACEA DE LOS BIENES DE JOSE MANUEL, INTERVIENE PARA RESCATAR EL RESTO DE LA HERENCIA; EL FISCAL DE REAL HACIENDA ORDENA QUE, REINTEGRADAS LAS CANTIDADES QUE DEBIA EL COLECTOR, SE AJUSTEN LAS MISMAS Y SE PROCEDA A FINIQUITAR EL ASUNTO.

**GD67 Lotería.** Fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DE 1787, 7 DE ENERO DE 1788. Vol. 7, exp. 16, fs. 224-242v. FRANCISCO RAZ Y GUZMAN, EMPLEADO MERITORIO EN LAS OFICINAS DE LA REAL LOTERIA, VUELVE A INSISTIR EN QUE SE LE COLOQUE EN PLAZA VACANTE Y SOLICITA SE LE INSTALE COMO OFICIAL AYUDANTE DE LA TESORERIA DE DICHA INSTITUCION, YA QUE VARIAS VECES HA SOLICITADO PUESTOS DIFERENTES SIN QUE SE LE TOME EN CUENTA. SE INCLUYEN SOLICITUDES DE DIFERENTES PERSONAS. EL FISCAL DE REAL HACIENDA ORDENA SE SOMETA A EXAMEN A DICHS PRETENDIENTES Y LLEVADO A CABO NO SE ACEPTA A NINGUNO. SE CITA A MANUEL CASTAÑEDA, PROPUESTO POR EL COLECTOR TESORERO, CON LA ADVERTENCIA DE QUE DEBE LLENAR LOS REQUISITOS NECESARIOS. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 26 DE MAYO DE 1786, 31 DE AGOSTO DE 1788. Vol. 7, exp. 17, fs. 243-264v. REAL PROVISION POR LA CUAL SE NOMBRA A JOSE MARIANO PAVIA OFICIAL TERCERO DE LA CONTADURIA GENERAL DE LA REAL LOTERIA D ELA CIUDAD DE MEXICO CON SUELDO ANUAL DE QUINIENTOS PESOS. SE INCLUYE REFERENCIA DE LA RESTITUCION DE SU EMPLEO A ANTONIO VERTIZ COMO OFICIAL MAYOR EL LA MISMA. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 17 DE OCTUBRE DE 1784, 7 DE MAYO DE 1791. Vol. 7, exp. 18, fs. 265-317. EXPEDIENTE RELATIVO A SOLICITUDES DE AUMENTO DE SUELDOS PRESENTADAS POR MARIANO DE CUEVAS, OFICIAL PRIMERO, MIGUEL RIVERA, LINO BALLESTEROS Y RAYMUNDO BELTRAN, EMPLEADOS DE LA TESORERIA GENERAL Y COLECTURIA DE LA REAL LOTERIA. POR ORDENA REAL SE MANDA NO DAR CURSO A LAS REPETIDAS PETICIONES SOBRE DICHO AUMENTO. EN VEINTITRES DE AGOSTO DE 1788 SE VUELVE A INSISTIR SOBRE AUMENTOS EN VARIAS PLAZAS; EN UN INFORME PRESENTADO POR EL TESORERO JUAN MATIAS DE LA CUEVA Y EL CONTADOR PEDRO NOBLE INCLUYEN PLANES CON EL MONTO DE LOS SUELDOS PROPUESTOS, ASI COMO ALGUNOS PUESTOS VACANTES. EL VIRREY CONDE DE REVILLAGIGEDO DECRETA ALGUNOS AUMENTOS, PARA LO CUAL SE PRESENTA LISTA DE LOS COLECTORES FORANEOS, VENTA DE BILLETES Y PORCENTAJES SOBRE LOS MISMOS. MEXICO, CD. DE.

- GD67 Lotería.** Fecha: 19 DE MAYO DE 1788. Vol. 8, exp. 1, fs. 3-5. NARCISA ECHEVERRIA, VECINA DE LA CIUDAD DE MEXICO, DUEÑA DE UN ESPENDIO DE PUROS Y CIGARROS, SOLICITA AUTORIZACION PARA VENDER BILLETES DE LOTERIA, PORQUE SU NEGOCIO ESTA BIEN UBICADO. NO SE AUTORIZA SU SOLICITUD PORQUE LA ORDENANZA ESTIPULA DETERMINADO NUMERO DE EXPENDIOS. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 5 DE ENERO DE 1788. Vol. 8, exp. 2, fs. 6-18. CARLOS DE NOGANT RESIDENTE PROVISIONAL EN LA CIUDAD DE MEXICO, SOLICITA PERMISO PARA RIFAR PUBLICAMENTE UN LOTE DE ARTICULOS DIVERSOS DE SU PROPIEDAD POR TENER URGENCIAS DE REGRESAR A SU PATRIA, PRESENTA RELACION Y CUENTA DE LOS MISMOS QUE ASCIENDE A VEINTE MIL PESOS, EXPLICA EL SISTEMA QUE SEGUIRA PARA EFECTUARLA. EL FISCAL DE LO CIVIL NIEGA LA PETICION POR ESTAR PROHIBIDAS DICHAS RIFAS. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 1 DE MARZO DE 1788. Vol. 8, exp. 3, fs. 19-23. JOSE SERRALDE, VECINO DE LA NUEVA VERACRUZ, PIDE AUTORIZACION PARA RIFAR UNA CASA DE SU PROPIEDAD EN AQUELLA CIUDAD. SE NIEGA EL PERMISO POR ESTIPULARLO LAS LEYES RESPECTIVAS. VERACRUZ, VILLA DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 2 DE AGOSTO DE 1787, 5 DE MAYO DE 1788. Vol. 8, exp. 4, fs. 24-44. GESTIONES REALIZADAS POR EL DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA FRANCISCO XAVIER DE SARRIA PARA TRASLADAR ESTA INSTITUCION A UNA CASA MAS ADECUADA A LAS NECESIDADES DE SUS FUNCIONES. PROPONE EL CAMBIO A LA CALLE DE JUAN MANUEL CON EL CONVENTO DE JESUS MARIA. OBJECIONES DEL CONTADOR Y DEL TESORERO. EL FISCAL DE REAL HACIENDA Y EL ASESOR RESUELVEN QUE NO DEBEN EFECTUARSE EL CAMBIO. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 1 DE ENERO DE 1788. Vol. 8, exp. 5, fs. 45-52v. EL PROTECTOR DE LA CASA DE RECOGIMIENTO DE SANTA MARIA MAGDALENA DE LA CIUDAD DE MEXICO, LORENZO HERNANDEZ DE ALVA, EN VISTA DE LA CARENCIA DE FONDOS PARA EL SUSTENTO DE LAS MUJERES QUE AHI SE CONFINAN, SOLICITA A DICHO CONVENTO EXPLIQUE SU CONCESION Y DERECHOS PARA JUSTIFICAR LAS NEGATIVAS A LAS PETICIONES QUE SE HAN PRESENTADO. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 21 DE MAYO DE 1788. Vol. 8, exp. 6, fs. 53-63. DIEGO ANTONIO PEREZ CASTROPOL, VECINO DE LA VILLA DE ORIZABA, SOLICITA COMO ARBITRIO PARA OBRAS DE BENEFICENCIA QUE SE LE PERMITA EFECTUAR RIFAS DE BILLETES DE LOTERIA. ANTE LA NEGATIVA DEL FISCAL DE LO CIVIL DICHO SEÑOR ACUDE AL VIRREY Y EXPLICA EL DESTINO QUE DARA AL PRODUCTO DE LAS RIFAS QUE PROPONE; PERO EL AYUNTAMIENTO DE ORIZABA INFORMA QUE SON CIERTAS LAS NECESIDADES QUE ADUCE EL SEÑOR CASTROPOL, POR LO QUE SE ORDENA SE ARCHIVE EL ASUNTO Y SE COMUNIQUE LA NEGATIVA A ESTE SEÑOR. VILLA DE ORIZABA.
- GD67 Lotería.** Fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1788, 31 DE AGOSTO DE 1791. Vol. 8, exp. 7, fs. 64-203. EXPEDIENTE EN EL QUE SE CONTINUA EL PROCESO CONTRA JOSE MANUEL RODRIGUEZ GUERRERO, COLECTOR DE LA REAL LOTERIA EN EL REAL Y MINAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA LIMPIA CONCEPCION DE LOS CATORCE, DESFALCADO CON LA CANTIDAD DE DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS, SEIS REALES Y DIEZ GRANOS. MUERTO EL SEÑOR RODRIGUEZ CONTINUA EL PROCESO SOBRE SUS BIENES, DE LOS CUALES ES ALBACEA SU HERMANO JOSE MARIANO GUERRERO. SE INCLUYEN LOS AUTOS DE LOS REMATES DE LAS CASAS DE SU PROPIEDAD, TANTO EN EL REAL DEL CATORCE COMO EN AGUASCALIENTES. ALEGATOS SOBRE LA FALTA DE PAGO DE LAS CASAS REMATADAS. LA RECLAMACION DEL ADMINISTRADOR DE CORREOS DE SIERRA DE PINOS SOBRE OTRO DESFALCO QUE TUVO DICHO SEÑOR RODRIGUEZ GUERRERO, COMO ENCARGADO DE LA OFICINA DE CORREOS EN EL MISMO REAL DE CATORCE. RECLAMACIONES DE LOS HEREDEROS SOBRE LA DEVOLUCION DEL EXCEDENTE QUE QUEDO DESPUES DE REINTEGRADA LA CANTIDAD DE LA DEUDA Y PUESTO QUE ESTA PAGADA SE DEVUELVA LA CASA DE AGUASCALIENTES A LOS ALBACEAS. LISTA DE GASTOS DEL PROCESO. PROCESO CONTRA PEDRO ALTUNA, POSTOR, EN QUIEN SE REMATO LA CASA Y SU FIADOR MARIANO OCAMPO, QUIENES SE NIEGAN A PAGAR SU COSTO QUE FUE DE TRES MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS. CARGOS Y PRISION DE TIBURCIO SEDANO, A QUIEN SE ENTREGO MIL SEISCIENTOS PESOS PARA REINTEGRAR EL DESFALCO DE RODRIGUEZ GUERRERO QUE ENTREGA A ANTONIO VERTIZ, TESORERO DE LA REAL LOTERIA, POR LO QUE SE ORDENA SU LIBERTAD. SE INCLUYEN AUTOS Y DILIGENCIAS SEGUIDAS EN
- GD67 Lotería.** Fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 1788, 31 DE AGOSTO DE 1791. Vol. 8, exp. 7, fs. 64-203. (CONTINUACION). CONTRA DE DICHO SEÑOR SEDANO Y SE DA POR LIQUIDADA LA DEUDA QUE TUVO JOSE MANUEL RODRIGUEZ GUERRERO, COLECTOR DE LA REAL LOTERIA EN EL REAL DEL CATORCE.

- GD67 Lotería.** Fecha: 3 DE ENERO DE 1789, 16 DE ENERO DE 1790. Vol. 8, exp. 8, fs. 204-223. EL COLECTOR DE LA REAL LOTERIA EN SAN LUIS POTOSI, LORENZO MONTOYA, PIDE SE LE EXIMA DE CARGOS CONSEJILES, YA QUE HA SIDO NOMBRADO REGIDOR HONORARIO POR EL AYUNTAMIENTO DE ESA CIUDAD, LO QUE IMPEDIRIA EL DESEMPEÑO DE SU LABOR EN LA COLECTURIA A SU CARGO, Y QUE ADEMÁS SE ESTIPULA ESTA EXENCION EN LAS ORDENANZAS PARA LOS EMPLEADOS DE LAS RENTAS REALES. PESE A LOS ALEGADOS DEL AYUNTAMIENTO SE LIBERA AL COLECTOR DEL CARGO DE REGIDOR. CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI.
- GD67 Lotería.** Fecha: 17 DE FEBRERO DE 1789, 9 DE ABRIL DE 1790. Vol. 8, exp. 9, fs. 224-260. PROPOSICIONES QUE PRESENTAN LOS COLECTORES DE LA REAL LOTERIA DE PUEBLA JOAQUIN CRISTOBAL DE VERA Y DE VALLADOLID, JOSE ANTONIO DE LA SOTA Y LLANOS PARA PERCIBIR UN AUMENTO EN EL PORCENTAJE RECIBIDO POR LA VENTA DE BILLETES. EXPRESAN SU INCONFORMIDAD POR LOS NUEVOS PLANES PROPUESTOS QUE CONSIDERAN LESIVOS A SUS INTERESES. PRESENTAN ESTADO DE CUENTA DE BILLETES VENDIDOS Y EL MONTO DE SU VALOR. SE INCLUYEN LOS REGLAMENTOS SOBRE SUELDOS QUE DEBEN PERCIBIR LOS COLECTORES FORANEOS A PARTIR DEL AÑO DE 1771 HASTA 1789. CIUDAD DE PUEBLA.
- GD67 Lotería.** Fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 1789. Vol. 8, exp. 10, fs. 261-267. EL DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA, FRANCISCO XAVIER DE SARRIA INFORMA DE LA REAL ORDEN SOBRE EL USO DE UNIFORME QUE DEBERAN PORTAR LOS OFICIALES REALES, CONTADORES, TESOREROS Y ADMINISTRADORES DE LAS RENTAS DEL TABACO, ALCABALAS, CASA DE MONEDA, ETC. Y SOLICITA SE LE INFORME SI ES EXTENSIVA LA ORDEN AL CONTADOR Y TESORERO DE LA REAL LOTERIA. SE LE COMUNICA QUE LA DISPOSICION NO INDICA NADA SOBRE LA REAL LOTERIA, PERO QUE SE CONSULTARA AL REY. CIUDAD DE MEXICO.
- GD67 Lotería.** Fecha: 14 DE ENERO DE 1780, 2 DE OCTUBRE DE 1789. Vol. 8, exp. 11, fs. 268-280. DILIGENCIAS EFECTUADAS SOBRE EL REINTEGRO DE MIL SEISCIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS, RESTO DEL DESFALCO QUE TUVO JOSE MANUEL RODRIGUEZ GUERRERO, COLECTOR DEL REAL DE CATORCE, CANTIDAD QUE DEBIO ENTREGAR A TIBURCIO SEDANO, QUE POR ABSTENERSE DE HACERLO, FUE APRESADO Y FINALMENTE ENTREGA DICHA CANTIDAD A GREGORIO DOMINGUEZ DE MENDOZA QUIEN LA REMITIO A LA TESORERIA QUE SE DA POR ENTREGADA. REAL DE CATORCE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 28 DE JUNIO DE 1790. Vol. 8, exp. 12, fs. 281-285. SE CONCEDE AL COLECTOR DE LA REAL LOTERIA EN QUERETARO, ANTONIO ECALA, LA LICENCIA QUE SOLICITA PARA TRASLADARSE A LA CIUDAD DE MEXICO A ARREGLAR ASUNTOS PARTICULARES. QUERETARO.
- GD67 Lotería.** Fecha: 1o. DE JUNIO DE 1790. Vol. 8, exp. 13, fs. 286-292. FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA, PROPONE AL VIRREY REVILLAGIGEDO CAMBIOS EN EL SISTEMA DE REPARTO Y PREMIOS, DISMINUYENDO EL PREMIO MAYOR Y AUMENTANDO LA DISTRIBUCION DE LOS PREMIOS. CIUDAD DE MEXICO.
- GD67 Lotería.** Fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 1790, 24 DE ENERO DE 1791. Vol. 8, exp. 14, fs. 293-304. EXPEDIENTE SOBRE LA RECLAMACION QUE PRESENTA NARCISO GUZMAN, VECINO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, SOBRE EL IMPORTE DEL PREMIO DE UN BILLETE DE LOTERIA QUE NO LE HA SIDO PAGADO. SE COMUNICA AL SEÑOR GUZMAN QUE DESPUES DE EFECTUADAS LAS AVERIGUACIONES CORRESPONDIENTES NO PROCEDE EL PAGO DEL MENCIONADO PREMIO EN VISTA DE SER EXTEMPORANEA SU RECLAMACION. CIUDAD DE GUADALAJARA.
- GD67 Lotería.** Fecha: 11 DE FEBRERO DE 1791. Vol. 8, exp. 15, fs. 305-334. EXPEDIENTE PROMOVIDO POR LA EQUIVOCACION SUFRIDA POR EL COLECTOR DE LA REAL LOTERIA EN LA CIUDAD DE MEXICO EN RELACION DE BILLETES QUE APARECIERON COMO SOBRANTES EN EL SORTEO DE FECHA DOS DE OCTUBRE DE 1790. SE INCLUYE LISTA DE LOS BILLETES POR NO VENDIDOS QUE JUGARAN POR CUENTA DEL REY. SE ACLARA CUALES SON LOS BILLETES EQUIVOCADOS, UNO DE LOS CUALES SALIO PREMIADO, POR LO CUAL SE INDICA QUE LA DIRECCION DEBE PAGAR EL IMPORTE DE DICHO PREMIO. PARA EVITAR FUTUROS ERRORES SE DISPONEN CIERTAS MEDIDAS PARA CONTROLAR LA DEVOLUCION DE BILLETES. CIUDAD DE MEXICO.
- GD67 Lotería.** Fecha: 21 DE JULIO DE 1790. Vol. 9, exp. 1, fs. 3-9. NARCISO GUZMAN, VECINO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, PRESENTA INSTANCIA PARA QUE SE LE ENTREGUE EL IMPORTE DEL PREMIO QUE OBTUVO EN LA LOTERIA. SE TURNA EL ASUNTO AL PROMOTOR FISCAL DE REAL HACIENDA. GUADALAJARA, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 3 DE JUNIO DE 1790, 9 DE NOVIEMBRE DE 1791. Vol. 9, exp. 2, fs. 9-26v. JOSE DE HERRERA, COLECTOR DE LA LOTERIA EN JALAPA, SOLICITA SE LE PERMITA PAGAR A UN PLAZO MAS LARGO EL RESTO DE LA CANTIDAD DEL DESFALCO QUE TUVO EN EL MANEJO DE LOS FONDOS DE LA LOTERIA; EXPONE SU CRITICA SITUACION, YA QUE ADEMÁS DE QUE SE LE EMBARGARON SUS BIENES, HA IDO PAGADO A PLAZOS Y PROPONE LIQUIDAR LA DEUDA CON SU GANANCIA INTEGRAL DE LA VENTA DE BILLETES, LO QUE ES ACEPTADO Y APROBADO POR EL VIRREY REVILLAGIGEDO. JALAPA, PO.

**GD67 Lotería.** Fecha: 12 DE MAYO DE 1790, 24 DE JULIO DE 1791. Vol. 9, exp. 3, fs. 27-53. ADRIAN FELIX TRONCOSO, COLECTOR DE LA REAL LOTERIA EN EL PUERTO DE VERACRUZ, SOLICITA UN AUMENTO DE SUELDO EN VISTA DEL PERJUICIO QUE SUFRE EN SU ECONOMIA POR FALTA DE SUBCOLECTURIA EN LAS POBLACIONES DE SU JURISDICCION, A LAS QUE SITUA BILLETES DE LOTERIA POR MEDIO DE PARTICULARES, YA QUE EL PAGA NO SOLO EL IMPORTE DE ESOS BILLETES, SINO HASTA LOS PREMIOS, DEBIDO A LAS NUEVAS DISPOSICIONES DEL VIRREY SOBRE HONORARIOS A COLECTORES FORANEOS. VERACRUZ, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 14 DE JULIO DE 1790. Vol. 9, exp. 4, fs. 54-80v. JOSE NICOLAS VICUÑA, VECINO DE LA CIUDAD DE VERACRUZ, RECLAMA LA ENTREGA DE SEIS MIL PESOS, IMPORTE DE UN BILLETE CON EL QUE RESULTO PREMIADO, YA QUE EL COLECTOR ADRIAN FELIX TRONCOSO NO SE LOS HA ENTREGADO POR NO HABER FONDOS PARA ELLO. SE NOTIFICA EL INTENDENTE DE EJERCITO Y REAL HACIENDA ESTE ASUNTO. SE PRESENTA TESTIMONIO DEL CAPITULO OCHO DE LAS ORDENANZAS QUE EXPRESA QUE LOS BILLETES PREMIADOS EN LOS EXPENDIOS LOS PAGARAN LOS ENCARGADOS DE LOS MISMOS. EL DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA COMUNICA AL COLECTOR DE VERACRUZ EL ENVIO DE LISTA DE LOS SORTEOS EN LOS QUE CONSTAN LOS PREMIOS QUE CORRESPONDEN A VERACRUZ Y QUE DICHO COLECTOR DEBERA PAGAR. SE ORDENA AL COLECTOR QUE PAGUE DICHA CANTIDAD TOMANDO LA DE CUALESQUIERA DE LOS FONDOS DE SU COLECTURIA. VERACRUZ, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 26 DE MARZO DE 1790. Vol. 9, exp. 5, fs. 81-91. EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA DE ZACATECAS, FELIPE CLERE, PRESENTA UN PLAN PARA UNA RIFA CUYO PRODUCTO SE APLICARA A LA COMPOSTURA DE CALLES Y CAMINOS DE ESA JURISDICCION. EXPONE EL ESTADO TAN DEPLORABLE QUE TIENE LA CIUDAD DEBIDO A SU UBICACION Y FALTA DE PLANEACION QUE SON LOS MOTIVOS PARA DICHA SOLICITUD. EL FISCAL DE REAL HACIENDA RECHAZA LA PROPOSICION. ZACATECAS, REAL Y MINAS DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 3 DE ABRIL DE 1791, 27 DE FEBRERO DE 1792. Vol. 9, exp. 6, fs. 92-119v. FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA, PRESENTA UNA EXPLICACION DEL PARENTESCO QUE LE UNE CON EL OFICIAL SEGUNDO DE LA MISMA INSTITUCION BINIFACIO DE AMEZOLA Y MENDIVIL; OFRECE QUE SI ES NECESARIO PEDIRA INFORMES A SU PAIS PARA QUE SE ACLARE EL GRADO DE SU PARENTESCO CON DICHO SEÑOR. EL FISCAL DE REAL HACIENDA ORDENA UNA AVERIGUACION PARA DAR ORDENANZA SOBRE ESTE TIPO DE ASUNTOS Y SEÑALA UN AÑO DE PLAZO PARA DILIGENCIAS Y ACLARACION. BONIFACIO DE AMENZOLA DESIGNA PERSONAS CON SU REPRESENTACION PARA QUE INVESTIGUEN EN ESPAÑA Y LLEVEN A CABO LOS TRAMITES JURIDICOS PARA ESCLARECER EL ASUNTO. SE EFECTUA LA INVESTIGACION EN DIVERSOS PUEBLOS DE ESPAÑA, Y DE ACUERDO AL INFORME EXISTE PARENTESCO EN CUARTO GRADO, LO CUAL NO IMPIDE EL DESEMPEÑO EN LA REAL LOTERIA. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 19 DE ENERO DE 1791, 8 DE JULIO DE 1792. Vol. 9, exp. 7, fs. 120-141. EL GOBERNADOR DEL PRESIDIO DEL CARMNE, RAFAEL DE LA LUZ, PIDE A LA DIRECCION DE LA REAL LOTERIA EL ENVIO DE VEINTE BILLETES DE CADA SORTEO CUYO VALOR SERA REINTEGRADO DEL SITUADO ANUAL QUE RECIBE. SE AUTORIZA LO SOLICITADO Y QUE POR MEDIO DE CERTIFICACION SE EFECTUE EL COBRO EN LA CIUDAD DE VERACRUZ. SE ATORIZA A DICHO GOBERNADOR QUE LOS PREMIOS QUE OBTENGAN LOS BILLETES QUE SE LE ENVIEN LOS PAGUE DEL FONDO DE LOS CAUDALES A SU CARGO. CARMEN, CD. DEL.

**GD67 Lotería.** Fecha: 15 DE MARZO DE 1791, 31 DE OCTUBRE DE 1792. Vol. 9, exp. 8, fs. 142-151. EL CONVENTO HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE ORIZABA, SOLICITA LICENCIA PARA EFECTUAR UNA RIFA MENSUAL PARA APLICAR EL PRODUCTO AL SOSTEN Y ATENCION MEDICA DEL HOSPITAL. EL FISCAL DE REAL HACIENDA RECHAZA LA PROPOSICION POR NO CONSIDERARLA NECESARIA NI UTIL. ORIZABA, PO.

- GD67 Lotería.** Fecha: 12 DE MARZO DE 1791. Vol. 9, exp. 9, fs. 152-196. EL TESORERO DE LA REAL ADUANA, JUAN NAVARRO, RECLAMA EL IMPORTE DE LA ALCABALA SOBRE LOS BIENES QUE SE REMATARON AL COLECTOR DE JALAPA JOSE DE HERRERA POR EL DESFALCO QUE TUVO EN LOS FONDOS DE LA REAL LOTERIA. EL FISCAL DE REAL HACIENDA SOLICITA EL ENVIO DEL EXPEDIENTE, QUE SE REGULE Y PAGUE DICHA ALCABALA. SE INCLUYE EL INFORME SOBRE EL REMATE DEL RANCHO IRONCUAUHTLA, LA CASA DE LA CALLE DE BELEN Y UNA BOTICA Y CONDICIONES QUE SE REMATARON. SE ABONAN QUINIENTOS PESOS QUE FUERON ENTREGADOS POR EL FIADOR DE JOSE HERRERA A LA CUENTA DEL DESFALCO. PEDRO NOBLE, CONTADOR DE LA REAL LOTERIA, CONSULTA AL VIRREY SOBRE EL MONTO DE UNA CANTIDAD DEPOSITADA POR JOSE DE HERRERA A LA CUENTA DE SU DEUDA, QUE DEBE SER DE MAYOR VALOR. DICHO COLECTOR PRESENTA INFORME SOBRE LAS DIVERSAS CANTIDADES QUE HA ABONDO. EL PROTECTOR DE LA REAL LOTERIA EN LA PROVINCIA INFORMA DEL DEBITO QUE AUN TIENE EL SEÑOR HERRERA POR SU DESFALCO. JALAPA, PO.
- GD67 Lotería.** Fecha: 17 DE DICIEMBRE DE 1791, 18 DE ENERO DE 1792. Vol. 9, exp. 10, fs. 197-206. EL INTENDENTE DE PUEBLA, MANUEL DE FLON, PIDE INSTRUCCIONES SOBRE INVERSION EN LOS CAUDALES DE LA REAL LOTERIA, YA QUE POSEE UNA DE LAS LLAVES DEL ARCA DE ESOS FONDOS PORQUE EL COLECTOR QUE TIENE LA OTRA LLAVE LE PIDIO LA QUE TIENE EN SU PODER. SE LE COMUNICAN LAS DISPOSICIONES QUE EXISTEN AL RESPECTO EN LAS ORDENANZAS PARA QUE PROCEDA CONFORME A ELLAS. PUEBLA, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 1791, 23 DE ABRIL DE 1793. Vol. 9, exp. 11, fs. 207-245. ENVISTA DE LA INCOMODIDAD PARA EFECTUAR LOS SORTEOS EN LA DIRECCION DE LA REAL LOTERIA EN LA CIUDAD DE MEXICO, EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA DE MEXICO, BERNARDO BONAVIA, SE DIRIGE AL VIRREY PARA SOLICITAR QUE SE EFECTUEN EN LA SALA DE CABILDO Y DESAPAREZCA EL INCOMODO TABLADO QUE SE UTILIZA, ACLARANDO ADEMAS LA NECESIDAD DE RENOVAR EL DOSEL, CORTINAS Y MUEBLES QUE SE HAN UTILIZADO DURANTE VEINTE AÑOS. EL CONTADOR PEDRO NOBLE SE OPONE EN BASE A LO QUE ESTABLECEN LAS ORDENANZAS; PERO EL DIRECTOR APOYA LA PROPUESTA. DE ACUERDO A LA PETICION DEL INTENDENTE. EL ARQUITECTO LUIS MARTIN PRESENTA PRESUPUESTO Y CROQUIZ DE LA PARTE QUE SE DESTINARA PARA EFECTUAR LOS SORTEOS EN LA REAL CASA DE LOTERIA DE MEXICO QUE SE TURNA AL INTENDENTE. SE ORDENA QUE SE RENUENE EL TOLDO QUE CUBRE EL PATIO, PERO SU COSTO ES SUPERIOR AL PROYECTO DEL ARQUITECTO LUIS MARTIN, POR LO QUE SE APRUEBA LA COMPOSTURA DE ACUERDO A LO PRESENTADO POR EL ARQUITECTO. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 28 DE JULIO DE 1792. Vol. 9, exp. 12, fs. 246-253. BINIFACIO DE AMEZOLA, OFICIAL SEGUNDO DE LA DIRECCION DE LA REAL LOTERIA, SOLICITA SE LE PROPORCIONE UN EMPLEO DE MAS CATEGORIA Y MEJOR PAGADO QUE EL QUE DESEMPEÑA. EL VIRREY ORDENA QUE EN VISTA DE LOS MERITOS Y ANTIGÜEDAD DEL SOLICITANTE SE LE TENGA EN CUENTA SI SE PRESENTA LA OCASION DE MEJORARLO. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 5 DE FEBRERO DE 1792. Vol. 9, exp. 13, fs. 254-261. MIGUEL ALONSO DE ORTIGOSA, OFICIAL TERCERO DE LA DIRECCION DE LA REAL LOTERIA, SOLICITA AUMENTO DE SUELDO. SE RECHAZA LA SOLICITUD POR CONSIDERARLA IMPROCEDENTE, LO QUE SE COMUNICA AL INTERESADO. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 18 DE ABRIL DE 1792. Vol. 9, exp. 14, fs. 262-269. BENITO ANTONIO ROCHA, VECINO DE ORIZABA, RECLAMA EL PAGO DEL BILLETE PREMIADO CON LA CANTIDAD DE DOCE MIL PESOS QUE JUGO EN VACA CON OTRAS PERSONAS Y QUE NO SE LE HA LIQUIDADO. SE LE INFORMA QUE DEBE OCURRIR A LA CIUDAD DE MEXICO EN CASO DE QUE NO SE COBRE EN ORIZABA; SIN EMBARGO, EL DIRECTOR FRANCISCO XAVIER DE SARRIA INFORMA AL VIRREY QUE YA FUE PAGADO DICHO PREMIO. ORIZABA, PO.
- GD67 Lotería.** Fecha: 3 DE AGOSTO DE 1792. Vol. 9, exp. 15, fs. 270-274. ANTONIO DE ZALDUA, VECINO DE LA CIUDAD DE ZACATECAS, EXPONE UNA QUEJA AL DIRECTOR DE LA LOTERIA, EN LA QUE DICE QUE EN ESA CIUDAD NO SE FIJAN LAS LISTAS DE LOS BILLETES PREMIADOS, Y SI ACASO SOLO SE PRESENTA UNA LISTA QUE DESAPARECE FACILMENTE, LO QUE OCASIONA PERJUICIOS A LOS JUGADORES. ESTA INFORMACION ES DESMENTIDA POR EL DIRECTOR DE LA LOTERIA, QUIEN ESTA BIEN INFORMADO DEL PROCEDER DEL COLECTOR. ZACATECAS, REAL Y MINAS DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 15 DE MARZO DE 1792. Vol. 9, exp. 16, fs. 275-283. PEDRO GARCIA DE LA LAMA, VECINO DE LA CIUDAD DE VERACRUZ, PRESENTA UNA RECLAMACION CONTRA EL COLECTOR DE AQUELLA CIUDAD POR NO QUERER PAGARLE LA CANTIDAD DE TRES MIL PESOS QUE OBTUVO EN PREMIO POR UN BILLETE DE LOTERIA. EL COLECTOR ADRIAN FELIX TRONCOSO VERIFICA LA ACUSACION Y ALEGA NO TENER FONDOS PARA PAGAR DICHO PREMIO Y QUE OFRECIO UN PAGARE O LIBRANZA A DICHO SEÑOR PARA QUE COBRARA EN LA TESORERIA, LO CUAL FUE RECHAZADO. SE INFORMA AL RECLAMANTE QUE SI NO ACEPTA EL PAGARE TENDRA QUE ESPERAR HASTA QUE HAYA FONDOS PARA PAGARLE. VERACRUZ, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 24 DE NOVIEMBRE DE 1792, 16 DE FEBRERO DE 1793. Vol. 9, exp. 17, fs. 284-293v. EL ADMINISTRADOR DE JUSTICIA EN TEHUACAN ENVIA UNA CONSULTA AL VIRREY ACERCA DE QUE SI ESTA PERMITIDA LA DEVERSION QUE LLAMAN LOTERIA Y QUE SE EFECTUA EN LAS CASAS PARTICULARES; EXPLICA EL SISTEMA DE ESTE JUEGO. EL ACUSADO MANUEL RAMIREZ DE ARELLANO, SARGENTO SEGUNDO DE MILICIAS, INFORMA QUE ESTE JUEGO ES FRECUENTE EN MUCHAS CASAS, POR LO QUE EL NO LO CONSIDERA DELITO. SIN EMBARGO, AUNQUE ESTA PERMITIDO, SE ORDENA PROHIBIRLO POR LOS EXCESOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERA OCASIONAR. TEHUACAN, PO.

**GD67 Lotería.** Fecha: 1 DE OCTUBRE DE 1792, 18 DE ENERO DE 1793, 15 DE. Vol. 9, exp. 18, fs. 294-303. EL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE PATZCUARO EXPONE EL ESTADO RUINOSO DE LA IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO Y SU GUARDIAN, FRAY BENITO FOLGADO, RATIFICA EL INFORME POR LA NECESIDAD QUE TIENE EL CONVENTO DE REPARACION GENERAL Y PROPONE UNA RIFA PARA OBTENER FONDOS. DE ACUERDO A UNA REAL ORDEN QUE PROHIBE ESTAS RIFAS SE NIEGA LA SOLICITUD PRESENTADA. PATZCUARO, PO.

**GD67 Lotería.** Fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 1792, 1 DE MARZO DE 1793. Vol. 9, exp. 19, fs. 304-313. EL COLECTOR DE LA REAL LOTERIA EN SAN LUIS POTOSI, LORENZO MONTOYA, COMUNICA AL VIRREY REVILLAGIGEDO EL EXTRAVIO DE DOCUMENTOS QUE ENVIO A LA DIRECCION DE DICHA LOTERIA. PARA EVITAR EN LO SUCESIVO ESTOS PROBLEMAS, SE DISPONE QUE EL COLECTOR TENGA UN LIBRO AUXILIAR DE REGISTRO ANOTADO EN EL LAS PARTIDAS QUE SE PAGUEN CON LA FIRMA DEL INTERSADO. EL DIRECTOR FRANCISCO XAVIER DE SARRIA PROPONE OTROS MEDIOS Y SE ACEPTA EL LIBRO AUXILIAR. SAN LUIS POTOSI, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 10 DE ENERO DE 1793,. Vol. 9, exp. 20, fs. 314-348. EXPEDIENTE SOBRE EL PROCESO SEGUIDO A LINO BALLESTEROS, OFICIAL SEGUNDO DE LA TESORERIA DE LA REAL LOTERIA, POR APODERARSE DE QUINIENTOS PESOS. SE INCLUYEN LAS AVERIGUACIONES Y DILIGENCIAS Y LA ACUSACION DE ABUSO DE CONFIANZA Y SE LE PONE PRESO. SE NOMBRA EN SU EMPLEO COMO SUSTITUTO INTERINO A VICENTE MUGUERZA. RESTITUIDA LA CANTIDAD, EL ACUSADO PIDE SE LE REINSTALE EN SU EMPLEO Y SE LE OTORQUE SU LIBERTAD. MEXICO. CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 18 DE ABRIL DE 1793, 7 DE NOVIEMBRE DE 1796. Vol. 9, exp. 21, fs. 349-394v. VICENTE MUGUERZA, OFICIAL SEGUNDO INTERINO DE LA REAL LOTERIA, SOLICITA LE SEA CUBIERTO EL SALARIO QUE SE LE ADEUDA EN DICHO EMPLEO DESDE EL DIA QUE TOMO POSESION DE EL. EL DIRECTOR FRANCISCO XAVIER DE SARRIA INFORMA NO ESTAR ENTERADO DEL ESTADO QUE GUARDA EL ASUNTO PUESTO QUE LA PERSONA A QUIEN SUSTITUYE EL SEÑOR MUGUERZA HA CUBIERTO EL DESFALCO QUE TUVO. SIGUE INSISTIENDO EN QUE SE LE RESTITUYA SU EMPLEO, A LO QUE SE OPONE EL TESORERO ANTONIO VERTIZ. EN VISTA DE LA OPOSICION A SU ANTIGUO EMPLEO, SE CONCEDE A LINO BALLESTEROS UNA SUBCOLECTURIA POR ORDEN DEL VIRREY BAJO FIANZA DE MIL PESOS OTORGADOS POR ANTONIO HERRERIAS. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 27 DE AGOSTO DE 1792, 21 DE ENERO DE 1795. Vol. 10, exp. 1, fs. 2-26v. GESTIONES EFECTUADAS POR JUAN JOSE VERDEM VECINO DE LA CIUDAD DE VALLADOLID PARA QUE LE SEA PAGADO UN BILLETE DE LOTERIA PREMIADO CON MIL PESOS, EL CUAL EXTRAVIO. SE LLEVAN A CABO LAS AVERIGUACIONES CON JURAMENTO DE TESTIGOS, PERO DE ACUERDO A LAS ORDENANZAS SE DICATAMINA NO HABER LUGAR PARA EL PAGO. VALLADOLID, PO.

**GD67 Lotería.** Fecha: 27 DE ABRIL DE 1792, 29 DE ABRIL DE 1793. Vol. 10, exp. 2, fs. 27-39. EL DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA, FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, PRESENTA AL VIRREY UN REPORTE SOBRE LAS FALTAS DE ASISTENCIA DE LOS EMPLEADOS MIGUEL DE ORTIGOSA, OFICIAL TERCERO Y EL AYUDANTE DE OFICIAL MAYOR MARIANO CUEVAS. SE DETERMINA QUE POR REINCIDENCIA SE LES SANCIONE PRIVANDOLOS DE LA MITAD DEL SALARIO QUE PERCIBEN. MEXICO, CD. DE.

- GD67 Lotería.** Fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 1793. Vol. 10, exp. 4, fs. 61-67. DOMINGA XIMENES, VECINA DE LA CIUDAD DE MEXICO, SOLICITA AL DIRECTOR DE LA LOTERIA, SE LE AUTORIZA REESTABLECER EL EXPENDIO DE BILLETES EN LA CALLE DE SANTO DIMINGO, POR LA NECESIDAD QUE TIENE DE SOSTENER A SU FAMILIA EN VISTA DEL FALLECIMIENTO DE SU MARIDO. EL FISCAL DE REAL HACIENDA NO AUTORIZA LA SOLICITUD PORQUE SE TRATA DE UN TRASPASO CON BILLETES DE OTRO EXPENDIO. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 21 DE ENERO DE 1793. Vol. 10, exp. 5, fs. 68-72. PABLO VICENTE DE SOLA, VECINO DE LA CIUDAD DE MEXICO PIDE AUTORIZACION PARA RIFAR UNA BERLINA INGLESA; PRESENTA TESTIMONIO DEL VALOR DE DICHO VEHICULO. SE LE NIEGA LA AUTORIZACION. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 2 DE MAYO DE 1771, 1 DE FEBRERO DE 1794. Vol. 10, exp. 6, fs. 73-85v. EL AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE MEXICO NOMBRA A IGNACIO JOSE DE LA PEZA Y CASAS REGIDOR PARA QUE PRESENTE LOS SORTEOS QUE SE EFECTUAN EN LA REAL LOTERIA DE ACUERDO A LAS ORDENAZAS. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 25 DE NOVIEMBRE DE 1794. Vol. 10, exp. 7, fs. 86-88v. SE NIEGA A JOSE GONZALEZ, VECINO DE LA CIUDAD DE MEXICO, LA AUTORIZACION PARA LA RIFA DE UN RELOJ Y SE LE PREVIENE DE LAS SANCIONES QUE SUFRIRA SI CONTRAVIENE DICHA DISPOSICION. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 15 DE FEBRERO DE 1794. Vol. 10, exp. 8, fs. 89-107. EL INTENDENTE JUBILADO DE VERACRUZ, PEDRO COBALAN, INFORMA QUE NO RECIBE DEL COLECTOR DE LOTERIA DE ESA CIUDAD EL EXCEDENTE DE LOS PRODUCTOS DE LA RENTA DE LA REAL LOTERIA COMO ORDENA EL REGLAMENTO, LO QUE SE COMUNICA A DICHO COLECTOR QUIEN INFORMA QUE NO EXISTE NINGUN FONDO SOBRENTE. VERACRUZ. PO.
- GD67 Lotería.** Fecha: 4 DE ABRIL DE 1794, 16 DE JULIO DE 1795. Vol. 10, exp. 9, fs. 108-137. FRANCISCO JAVIER DE SARRIA, DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA, SOLICITA AL REY QUE LE PERMITA AUSENTARSE DE SU EMPLEO DOS AÑOS, MIENTRAS GESTIONA SU JUBILACION EN VISTA DE LO DELICADO DE SU SALUD Y TRASLADARSE A ESPAÑA PARA SU RECUPERACION. INCLUYE CERTIFICADOS MEDICOS SOBRE SU ENFERMEDAD. EL CONTADOR PEDRO NOBLE EXTIENDE HOJA DE SERVICIOS PRESTADOS POR DICHO DIRECTOR. EN DIEZ Y SEIS DE JULIO DE 1795 SE OTORGA LA JUBILACION Y SE CONCEDE LA TERCERA PARTE DEL SALARIO Y EL USO DEL UNIFORME DE MINISTRO DE REAL HACIENDA. SE NOMBRA DIRECTOR A JUAN VICENTE DE ARCE, SUBDELEGADO DE LA LOTERIA EN EL PUEBLO DE ARGAMACUTIRO, DE LA INTENDENCIA DE VALLADOLID, QUIEN RECIBIRA LAS DOS PARTES RESTANTES DEL MENCIONADO SALARIO. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 31 DE DICIEMBRE DE 1794, 2 DE NOVIEMBRE DE 1797. Vol. 10, exp. 10, fs. 138-181. PEDRO NOBLE, CONTADOR GENERAL DE LA REAL LOTERIA, SOLICITA SU JUBILACION Y PROPONE QUE EN EL INTERIN QUE SE NOMBRE NUEVO CONTADOR SE LE CONCEDA LA MITAD DEL SUELDO. PRESENTA HOJAS DE SERVICIOS DE SU ACTUACION COMO CONTADOR Y LAS DIVERSAS COMISIONES DESEMPEÑADAS. AL SER RECHAZADA SU PETICION, EL CONTADOR EXHIBE CERTIFICADOS MEDICOS Y UNA NUEVA INSTANCIA SOBRE EL ASUNTO, ASI COMO FE NOTARIAL. EL REY AUTORIZA LA JUBILACION CON LA TERCERA PARTE DEL SUELDO Y SE ELIGE OTRO CONTADOR. SE NOMBRA DE AMEZOLA EN DOCE DE NOVIEMBRE DE 1796. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 27 DE AGOSTO DE 1795, 10 DE JUNIO DE 1796. Vol. 10, exp. 11, fs. 182-209. JUAN VICENTE DE ARCE, NOMBRADO POR EL REY DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA, OTORGA LAS FIANZAS CORRESPONDIENTES A SU EMPLEO DE ACUERDO A LAS REALES ORDENANZAS. SE NOMBRA JUEZ PARA COMPROBAR LA INTEGRIDAD MORAL Y ECONOMICA DE LOS FIADORES. SE LLEVAN A CABO LAS DILIGENCIAS SOBRE LOS BIENES DE LOS OCHO FIADORES Y SE PRESENTA UN INFORME DEL VALOR DE DICHS BIENES CON CERTIFICACION NOTARIAL Y OTORGAMIENTO DE LOS FIADORES MEDIANTE ESCRITURA. MEXICO, CD. DE.

- GD67 Lotería.** Fecha: 25 DE AGOSTO DE 1795, 12 DE MARZO DE 1796. Vol. 10, exp. 12, fs. 210-244. EL CONTADOR DE LA REAL LOTERIA, PEDRO NOBLE, SOLICITA UN AUMENTO EN EL NUMERO DE BILLETES DE LOTERIA Y EL FONDO DE LA MISMA EN VISTA DEL INCREMENTO DE SU VENTA. PRESENTA UN PLAN PARA ESTE ASUNTO Y UN INFORME DE LAS GANANCIAS OBTENIDAS EN LOS ULTIMOS SORTEOS. EL DIRECTOR JUAN VICENTE DE ARCE APOYA SU SOLICITUD EN VISTA DE QUE LOS BILLETES SE AGOTAN MUCHOS DIAS ANTES DEL SORTEO. EL FISCAL DE REAL HACIENDA NO ENCUENTRA CLARIDAD EN LOS INFORMES POR LO QUE NO APRUEBA EL AUMENTO, SINO HASTA FECHA POSTERIOR. EN CADA SORTEO SE VA EFECTUANDO EL AUMENTO. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 7 DE OCTUBRE DE 1795. Vol. 10, exp. 13, fs. 245-258. VICENTE MUGUERZA, OFICIAL TERCERO DE LA TESORERIA DE LA REAL LOTERIA, SOLICITA UNA LICENCIA DE UN MES PARA CURARSE DE LA ENFERMEDAD QUE PADECE; PRESENTA CERTIFICADO MEDICO. EL FISCAL DE REAL HACIENDA RECHAZA LA SOLICITUD. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 22 DE AGOSTO DE 1796. Vol. 10, exp. 14, fs. 259-268. CONSULTA DEL CONTADOR DE LA REAL LOTERIA, SOBRE EL SUELDO QUE DEBE ASIGNAR AL TESORERO DE LA MISMA FRANCISCO CASASOLA, RECIEN NOMBRADO. SE LE SEÑALA EL MISMO QUE RECIBIA COMO OFICIAL REAL DE EL PUERTO DE ACAPULCO, PERO COMO ESTE PUESTO NO ERA FIJO Y EL ACTUAL SI LO ES, SE LE DESTINA MENOR CANTIDAD POR ORDEN DEL REAL TRIBUNAL Y AUDIENCIA DE LA CONTADURIA MAYOR DE CUENTAS. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 21 DE DICIEMBRE DE 1796. Vol. 10, exp. 15, fs. 269-273. FRANCISCO DE CASASOLA, TESORERO INTERINO DE LA REAL LOTERIA, SOLICITA LICENCIA PARA AUSENTARSE DE SU EMPLEO POR QUINCE DIAS PARA ASUNTOS DE ORDEN JURIDICO QUE AFECTAN SUS INTERESES. EL FISCAL DE REAL HACIENDA APRUEBA LA SOLICITUD. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1796. Vol. 10, exp. 16, fs. 274-277v. JUAN DE AGUIRRE, VECINO DE LA CIUDAD DE MEXICO, SOLICITA AUTORIZACION PARA RIFAR UNA CASA DE SU PROPIEDAD UBICADA EN EL BARRIO DE SANTIAGO TLATELOLCO. EL FISCAL DE REAL HACIENDA, DE ACUERDO A LA LEY, NIEGA LA AUTIRIZACION. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1796. Vol. 10, exp. 17, fs. 278-282. RAMON ALARCON, PROCURADOR DE LA CURIA ECLESIASTICA EN PUEBLA, SOLICITA QUE DEL FONDO DE LOS PREMIOS NO COBRADOS SE OTORQUE A SU HIJA MARIA IGNACIA LA DOTE NECESARIA PARA PROFESAR COMO RELIGIOSA EN EL CONVENTO DE SANTA CLARA DE DICHA CIUDAD. SE NIEGA LA PETICION. PUEBLA, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 14 DE FEBRERO DE 1796. Vol. 10, exp. 18, fs. 283-301v. BONIFACIO DE AMEZOLA, OFICIAL SEGUNDO DE LA DIRECCION DE LA REAL LOTERIA, ES PROPUESTO POR EL DIRECTOR DE LA MISMA, JUAN VICENTE DE ARCE, PARA OCUPAR EL PUESTO VACANTE DE CONTADOR EN DICHA INSTITUCION, POR LA JUBILACION DE PEDRO NOBLE. SE INCLUYE HOJA DE SERVICIOS Y RECOMENDACIONES A SU FAVOR. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1797. Vol. 10, exp. 19, fs. 302-305v. FRAY BUENAVENTURA CAO BARELA, DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO EN PUEBLA, SOLICITA AUTORIZACION PARA EFECTUAR UNA RIFA CUYO PRODUCTO SE APLICARA A REPARAR DICHO CONVENTO. EL FISCAL DE REAL HACIENDA NIEGA LA AUTORIZACION. PUEBLA, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 1 DE DICIEMBRE DE 1797. Vol. 10, exp. 20, fs. 306-320. EL DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA, JUAN VICENTE DE ARCE, PROPONE UNA PRORROGA PARA EL SORTEO A FAVOR DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE EN VISTA DE QUE NO SE HAN VENDIDO TODOS LOS BILLETES. INCLUYE LISTAS DE LOS BILLETES ENVIADOS A LOS EXPENDIOS FORANEOS Y EL DECRETO DE CONCESION QUE ESTABLECE QUE CADA SEIS MESES EL PRODUCTO DEL SORTEO CORRESPONDIENTE SE APLICARA A LA REPARACION DE DICHO TEMPLO. SE PIDE OPINION AL RESPECTO AL CABILDO DEL TEMPLO QUIEN EXPRESA QUE NO SE DEBE DEMORAR EL SORTEO. SE ORDENA QUE SE LLEVE A CABO, Y SI NO SE CUBRE EL TOTAL SE REDUZCAN LOS PREMIOS, ADVIRTIENDO ESTO AL PUBLICO. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 1797, 29 DE ENERO DE 1798. Vol. 10, exp. 21, fs. 321-330. VICENTE MUGUERZA, OFICIAL SEGUNDO DE LA TESORERIA DE LA REAL LOTERIA, SOLICITA UNA LICENCIA PARA CONTRAER MATRIMONIO CON MARIA NICOLASA DE LA PARRA. SE AUTORIZA SU SOLICITUD. MEXICO, CD. DE.

- GD67 Lotería.** Fecha: 21 DE MAYO DE 1798. Vol. 10, exp. 22, fs. 331-335. JOSE MARIANO CHAVEZ, VECINO DE LA CIUDAD DE PUEBLA, SOLICITA SE LE AUTORICE INSTALAR UN JUEGO DE LOTERIA PARA AYUDARSE EN SU SUBSISTENCIA. EL FISCAL DE LO CIVIL INFORMA QUE ES JUEGO DE AZAR Y POR LO TANTO PROHIBIDO, Y QUE SE NOTIFIQUE AL INTENDENTE DE PUEBLA ESTA DISPOSICION PARA COSAS SUCESIVAS. PUEBLA, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1779, 9 DE OCTUBRE DE 1780. Vol. 10, exp. 23, fs. 336-385v. EXPEDIENTE QUE CONTIENE INFORMACION SOBRE EL PROCESO SEGUIDO A FRANCISCO XAVIER DE SARRIA, DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA, ACUSADO DE MALVERSACION DE FONDOS. INCLUYE ESCRITOS QUE DICHO DIRECTOR PRESENTO PARA SU DEFENSA Y LA DE OTROS DOS FUNCIONARIOS ACUSADOS, ANTONIO VERTIZ, TESORERO, Y PEDRO NOBLE, CONTADOR, LOS DAÑOS QUE LE OCASIONARON LOS EMBARGOS Y REMATES DECRETADOS Y LA FORMA ILEGAL EN QUE EL JUEZ CONSERVADOR FRANCISCO JAVIER GAMBOA PROCEDIO. SE ENCUENTRAN DOCUMENTOS DUPLICADOS. SOLICITUD DEL ALCALDE MAYOR DE CHALCO PARA QUE SE LE ENVIEN SETECIENTOS PESOS PARA PAGAR LA PIZCA DE MAIZ DE LA HACIENDA DE PANOAYA EMBARGADA AL SEÑOR SARRIA. SE LIBRA ORDEN PARA ESTA PARTIDA. SARRIA CEDE A SUS FIADORES EL PRODUCTO DE LA VENTA DEL MAIZ MENCIONADO. LA REAL AUDIENCIA PROMUEVE QUE SE PASEN LOS AUTOS AL SUPERIOR GOBIERNO PARA LA APELACION. CHALCO, PO.
- GD67 Lotería.** Fecha: 11 DE OCTUBRE DE 1794. Vol. 10, exp. 24, fs. 386-389. REAL ORDEN SOBRE LAS INSTANCIAS PROMOVIDAS POR FRANCISCO XAVIER DE SARRIA Y ANTONIO VERTIZ SOBRE REINTEGRO DE CANTIDAD QUE RECLAMA EL PREMIO, ASI COMO LA JUBILACION Y EL SUELDO QUE SE DEBE AL SEGUNDO. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 25 DE JULIO DE 1797. Vol. 11, exp. 1, fs. 2-203. FRANCISCO RUIZ TARIFA OFICIAL PRIMERO DE LA REAL LOTERIA, SOLICITA UNA LICENCIA PARA SOMETERSE A UN TRATAMIENTO CURATIVO; ESTO DETERMINA UNA SERIE DE TRAMITES CON LOS CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR LOS MEDICOS QUE LO ATIENDEN QUE DEPENDEN DEL RAMO DE PROTOMEDICATO; AUNQUE SE AUTORIZA SU SOLICITUD, SU ENFERMEDAD SE ALARGA TANTO QUE LA DIRECCION DE LA REAL LOTERIA SE VE PRECISADA A NOMBRAR UN OFICIAL CON CARGO DE INTERINO. SE AUTORIZA LICENCIA EN LAS MISMAS CONDICIONES AL OFICIAL SEGUNDO MIGUEL DE ORTIGOSA. SE INCLUYE HOJAS DE HORAS DE TRABAJO Y ASISTENCIA DE LOS EMPLEADOS, Y SE PROPONE LA JUBILACION DEL MENCIONADO TARIFA EN VISTA DE SU TOTAL INCAPACIDAD PARA DESEMPEÑAR SUS LABORES, PERO SIN QUE SEA JUBILADO, Y DOS SUBALTERNAS POR LOS ASCENSOS EN LAS PLAZAS VACANTES Y SE EFECTUAN MOVIMIENTOS DE EMPLEADOS PARA DISTRIBUIR EL TRABAJO. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 3 DE DICIEMBRE DE 1800, 19 DE FEBRERO DE 1801. Vol. 11, exp. 2, fs. 204-214v. EXPEDIENTE QUE CONTIENE LAS RECLAMACIONES DE FRANCISCO RUIZ TARIFA, OFICIAL MAYOR DE LA REAL LOTERIA, AUSENTE DE SU EMPLEO POR ENFERMEDAD, CONTRA SU SUSTITUTO INTERINO BLAS GOMEZ POR GRATIFICACIONES EN LOS SORTEOS DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. SE DISPONE QUE SE DIVIDA EQUITATIVAMENTE MIENTRAS QUE SE TRAMITA LA JUBILACION DE TARIFA. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 8 DE JUNIO DE 1799. Vol. 11, exp. 3, fs. 215-221. EXPEDIENTE QUE CONTIENEN LO RELATIVO A LAS ENFERMEDADES QUE PADECEN FRANCISCO RUIZ TARIFA, OFICIAL PRIMERO, Y MIGUEL ORTIGOSA, OFICIAL SEGUNDO DE LA DIRECCION DE LA REAL LOTERIA. CERTIFICADOS MEDICOS Y HOJAS DE FALTAS DE ASISTENCIA DE LOS EMPLEADOS. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 7 DE JUNIO DE 1799, 18 DE NOVIEMBRE DE 1803. Vol. 11, exp. 4, fs. 222-291. EL DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA, JUAN VICENTE DE ARCE, SOLICITA UN AUMENTO EN EL NUMERO DE BILLETES DE LOTERIA Y LA CANTIDAD DE PREMIOS. EL FISCAL DE REAL HACIENDA APRUEBA LA SOLICITUD. INFORME DE BONIFACIO DE AMEZOLA SOBRE EL TOTAL DE SORTEOS EFECTUADOS Y CANTIDAD RECAUDADA. AVISOS AL PUBLICO SOBRE EL SISTEMA DE LOS SORTEOS, IMPORTE DE LOS PREMIOS Y NUMERO DE LOS MISMOS, DISPOSICION PARA EL AUMENTO DE LA EMISION DE BILLETES Y DEL FONDO. SE INFORMA DE LA CREACION DE LOS SORTEOS EN LA CANTIDAD DE LA HABANA. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 1799, 21 DE JULIO DE 1801. Vol. 11, exp. 5, fs. 292-321. EXPEDIENTE SOBRE EL PROCESO FORMADO CONTRA JOSE ANDRES VILLAREAL, EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ACUSADO DE FALSIFICAR UN BILLETE DE LOTERIA PARA COBRARLO COMO PREMIADO. EL BILLETE FUE ALTERADO EN SUS TRES ULTIMAS CIFRAS PARA HACERLO COINCIDIR CON EL NUMERO DEL PREMIO. DESPUES DE ESTAR PRESO, SE LE CONDENA A SERVIR OCHO AÑOS EN EL EJERCITO; SUPLICA QUE SE LE DESTINE A ALGUN REGIMIENTO QUE SE ENCUENTRE EN GUADALAJARA. SE REDUCE A CINCO AÑOS LA CONDENA. SE DESAPRUEBA QUE EL TENIENTE LETRADO DE ZACATECAS HAYA JUZGADO AL REO SIN TENER JURISDICCION EN EL ASUNTO. SOLICITUD DEL REO A QUIEN SE HABIA DESTINADO A TEPIC PARA QUE SE LE TRASLADE A VERACRUZ. ZACATECAS, REAL Y MINAS.

**GD67 Lotería.** Fecha: 26 DE JULIO DE 1799, 27 DE DICIEMBRE DE 1800. Vol. 11, exp. 6, fs. 322-394. JOSE CRESCENCIO FLORES, VECINO DE LA CIUDAD DE MEXICO Y REPARTIDOR DE BILLETES DE LOTERIA A BENEFICIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES, PROPONE LA CREACION DE PREMIOS POR APROXIMACION. PRESENTA PLANES DE COMO DEBERAN HACERSE ESTAS INVOCACIONES. INFORME DE JUAN VICENTE DE ARCE, DIRECTOR DE LA LOTERIA, SOBRE LOS BENEFICIOS QUE REPORTARIA ESTE SIETEMA Y LAS INSTITUCIONES QUE OBTIENEN GANANCIAS. SE INCLUYEN LOS AVISOS AL PUBLICO DE LOS SORTEOS QUE SE EFECTUARAN A FAVOR DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, SANTA TERESA Y LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS A FAVOR DE DICHO TEMPLO. AGUSTIN DUEÑAS DE LA SIERPE PRESENTA OTRO PLAN RESPECTO A LOS PREMIOS POR APROXIMACION. EL DIRECTOR DE LA LOTERIA RECHAZA LA IDEA DE PREMIOS POR APROXIMACION. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 26 DE ABRIL DE 1797, 3 DE MARZO DE 1801. Vol. 12, exp. 1, fs. 2-76. EXPEDIENTE QUE CONTIENE ACTUACIONES, AVERIGUACIONES, DILIGENCIAS Y TRAMITES CON MOTIVO DEL PROCESO SEGUIDO A JOSE ANDRES VILLAREAL, VECINO DE ZACATECAS, POR LA ALTERACION DE UN BILLETE DE LOTERIA QUERIENDO HACERLO PASAR POR EL PREMIADO, EL CUAL SE VENDIO EN LA CIUDAD DE PUEBLA. DESPUES DE SER APRESADO SE LE JUZGA Y CONDENA A SERVIR EN EL EJERICTO POR CINCO AÑOS; SE LE ENVIA A TEPIC, DONDE ENFERMA Y A INSTANCIAS SUYAS SE CAMBIA A VERACRUZ. (ESTE EXPEDIENTE ES PARTE DEL NUMERO CINCO, VOLUMEN 11 DE LA MISMA SECCION). ZACATECAS, REAL Y MINAS.

**GD67 Lotería.** Fecha: 28 DE OCTUBRE DE 1799. Vol. 12, exp. 2, fs. 77-90. EL REAL TRIBUNAL Y AUDIENCIA DE LA CONTADURIA MAYOR DE CUENTAS SE DIRIGE AL DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA, JUAN VICENTE DE ARCE, PARA QUE ACLARE LOS ERRORES ENCONTRADOS POR DICHO TRIBUNAL EN LAS LISTAS DE LOS SORTEOS QUE INDICAN LOS NUMEROS PREMIADOS. EL DIRECTOR EXPLICA LA CAUSA DE LA CONFUSION Y ENVIA EL AVISO AL PUBLICO QUE RECTIFICA EL ERROR. SE ADJUNTAN LAS LISTAS DE LOS SORTEOS QUE POR EQUIVOCACION DE IMPRENTA NO CORRESPONDEN. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 12 DE OCTUBRE DE 1799, 20 DE JULIO DE 1802. Vol. 12, exp. 3, fs. 91-176. RECLAMACION QUE PRESENTA JOSE IGNACIO HERRERA A NOMBRE DE SUS COMPAÑEROS ENCARGADOS DE LAS MULAS EN LA CASA DE COCHES PROVINCIA, EN ESTA CIUDAD DE MEXICO, PARA QUE SE LES PAGUE UN BILLETE DE LOTERIA PREMIADO CON MIL PESOS, YA QUE PO MAS GESTIONES QUE HAN HECHO NO LES HA SIDO PAGADO. EL FISCAL DE REAL HACIENDA ORDENA QUE SE EFECTUEN LAS ACLARACIONES CORRESPONDIENTES PUESTO QUE POR ERROR DE IMPRESION RESULTARON EQUIVOCADAS LAS LISTAS. EN VISTA DE LA TARDANZA EN LA RESOLUCION DEL PAGO, OTRO DE LOS BENEFICIADOS VUELVE A INSISTIR. INFORME SOBRE LA PERDIDA DEL EXPEDIENTE RELATIVO A OTRO CASO SIMILAR. EL JUEZ CONSERVADOR DICTAMINA QUE NO SE EFECTUE EL PAGO DE LOS MIL PESOS RECLAMADOS, CON AMONESTACION A LOS CULPABLES DEL ERROR Y PENA SI VUELVE A INCURRIR EN EL MISMO. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 1799, 18 DE MAYO DE 1802. Vol. 12, exp. 4, fs. 177-207. EL DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA, JUAN VICENTE DE ARCE, SOLICITA LICENCIA PARA CONTRAER MATRIMONIO CON MARIA DOLORES HURTADO DE MENDOZA, VECINA DE LA CIUDAD DE MEXICO. SE INCLUYEN LOS REQUISITOS QUE EL REY HA DICTADO PARA PERMITIR LOS MATRIMONIOS DE FUNCIONARIOS QUE DEPENDAN DE LA REAL HACIENDA, ASI COMO LAS AUTORIDADES PATERNAS Y CERTIFICADOS NOTARIALES DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES SOBRE LA INTEGRIDAD DE LOS CONTRAYENTES Y LIMPIEZA DE SANGRE. EL REY OTORGA LA AUTORIZACION SOLICITADA. MEXICO, CD. DE.

- GD67 Lotería.** Fecha: 18 DE MARZO DE 1801, 18 DE MAYO DE 1804. Vol. 12, exp. 5, fs. 208-231. EXPEDIENTE QUE CONTIENE SOLICITUD DE LICENCIA PARA CONTRAER MATRIMONIO DE FRANCISCO RUIZ TARIFA, OFICIAL MAYOR DE LA REAL LOTERIA. PETICION DE UN PERMISO POR ENFERMEDAD. PRESENTA CERTIFICADOS MEDICOS. DECLARACIONES DE HABER DESISTIDO DEL CASAMIENTO E INSISTE EN EL PERMISO PARA PODER CURARSE. SE ADJUNTAN COMPROBANTES DE ENFERMEDAD DE VARIOS FUNCIONARIOS QUE HAN SIDO SUSTITUIDOS POR DIVERSAS PERSONAS EN RELACION CON LA SOLICITUD DE FRANCISCO RUIZ TARIFA. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 29 DE ABRIL DE 1805, 27 DE MARZO DE 1810. Vol. 12, exp. 6, fs. 232-239. EL DIRECTOR INTERINO DE LA REAL LOTERIA. RAMON GUTIERREZ DEL MAZO, PROPONE AUMENTOS EN EL PORCENTAJE DE LOS SORTEOS QUE SE OTORGAN A BENEFICIO DE ALGUNAS INSTITUCIONES RELIGIOSAS. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 19 DE OCTUBRE DE 1810. Vol. 12, exp. 7, fs. 240-251. ANTE LA DISMINUCION EN LA VENTA Y DISTRIBUCION DE BILLETES DE LOTERIA EL DIRECTOR DE ELLA, BONIFACIO DE AMEZOLA, PROPONE REDUCIR EL FONDO DE LOS PREMIOS Y LA SUSPENCION DEL SORTEO PROXIMO, YA QUE DE NO TOMARSE EN CUENTA SUS CONSIDERACIONES SE AFECTARIAN NO SOLO LOS INGRESOS A LA RENTA, SINO LA AYUDA A LAS OBRAS DE BENEFICIENCIA Y OBRAS PIAS. EL FISCAL DE REAL HACIENDA APRUEBA LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS, SOBRE TODO POR LA INSURRECCION QUE ALTERA LA VIDA DEL REINO. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 22 DE MAYO DE 1810, 26 DE ENERO DE 1811. Vol. 12, exp. 8, fs. 252-287. PLEITO ENTABLADO ENTRE EL CURA DE LA PARROQUIA DE SAN PABLO, DIEGO ALVAREZ, Y EL ADMINISTRADOR DE LA RIFA DE BILLETES DE LOTERIA DE LA MISMA, JOSE MARIANO DE ULIBARRI; POR LA ENTREGA DE UTILIDADES Y EL DESPOJO DEL EMPLEO DE ESTE ULTIMO; SE LE ACUSA DE RETENER LAS LLAVES DE LA ADMINISTRACION. (F. DOCIENTOS CINCUENTA Y UNO A DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DE CABEZA). SE HACEN ACUSACIONES Y CARGOS EN CONTRA DE ULIBARRI Y SE LE ORDENA ENTREGAR LAS LLAVES Y SE LE DESTITUYE DEL EMPLEO. MEXICO, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 2 DE ABRIL DE 1805, 3 DE AGOSTO DE 1811. Vol. 12, exp. 9, fs. 288-333. INFORME QUE PRESENTA EL CURA DE VERACRUZ, RAMON PALAO, SOBRE LA RIFA CONCEDIDA A LA CASA DE RECOGIDAS DE ESA PARROQUIA, ALEGANDO QUE LA DISPOSICION DE DIVIDIR EL PRODUCTO DE LA MISMA CON EL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE JALAPA, PARA AYUDA DE LA CASA DE EJERCICIOS ESPIRITUALES QUE AHI SE CONSTRUYE, ES ONEROSA E INJUSTA POR EL PERJUICIO QUE OCASIONARIA A LAS RECOGIDAS. SE DECRETA QUE LAS RIFAS SE EFECTUEN UNIDAS Y EL PRODUCTO SE DIVIDA POR MITAD PARA CADA UNA DE LAS PARTES. VERACRUZ, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 16 DE DICIEMBRE DE 1811, 16 DE ENERO DE 1812. Vol. 12, exp. 10, fs. 334-342. EL COLECTOR DE LA REAL LOTERIA DE PUEBLA, JOSE BRACHO DIAZ, SE QUEJA DE QUE LA LOTERIA HA DECAIDO EN SU JURISDICCION PORQUE SE DEVUELVEN LOS BILLETES SOBREPUESTOS CUATRO DIAS ANTES DE LA CELEBRACION DEL SORTEO EN VEZ DE LA VISPERA. LA DIRECCION DE LA REAL LOTERIA APOYA SU PROTESTA. EL FISCAL DE REAL HACIENDA ACLARA QUE NO EXISTE EL PROBLEMA, PUESTO QUE LA DEVOLUCION DE BILLETES PARA PUEBLA SE EFECTUA PRECISAMENTE LA VISPERA DEL SORTEO. PUEBLA, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 20 DE FEBRERO DE 1812, 4 DE FEBRERO DE 1813. Vol. 12, exp. 11, fs. 343-348. EL COLECTOR DE PUEBLA, JOSE BRACHO Y DIAZ, OFRECE PAGAR DOS MIL PESOS EN PLATA LABRADA DE SU PROPIEDAD PARA COMPLETAR LA CANTIDAD QUE DEBE ENTREGAR A LA REAL HACIENDA. EL FISCAL DE REAL HACIENDA LE HACE SABER QUE SERA ACEPTADA DICHA PLATA SI LLENA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS AL RESPECTO. PUEBLA, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 1814, 19 DE JULIO DE 1815. Vol. 12, exp. 12, fs. 349-352. EL INTENDENTE DE SAN LUIS POTOSI COMUNICA QUE, DE ACUERDO A LA SUPERIOR ORDEN PARA QUE SE COBREN LAS DEUDAS PENDIENTES QUE ALGUNAS PERSONAS TIENEN CON LA REAL HACIENDA, EL COLECTOR DE SALTILLO, ANDRES DE IBARRA, APARECE COMO DEUDOR. SE LE INFORMA QUE DICHO SEÑOR TIENE CUBIERTA SU DEUDA, POR LO CUAL NO EXISTE NINGUN FALTANTE. SAN LUIS POTOSI, CD. DE.
- GD67 Lotería.** Fecha: 20 DE FEBRERO DE 1817. Vol. 12, exp. 13, fs. 353-357. LISTA DE LOS LIBROS QUE SE NECESITAN ANUALMENTE PARA LLEVAR LAS CUENTAS DE LA REAL LOTERIA, PRESENTADA POR EL CONTADOR GENERAL DE LA MISMA JOSE DE ROZAS; EL DIRECTOR JOAQUIN DE OBREGON PIDE AL CONTADOR CIERTAS ACLARACIONES AL RESPECTO. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 29 DE ABRIL DE 1816, 16 DE ABRIL DE 1818. Vol. 12, exp. 14, fs. 358-376. EL CONTADOR DE LA REAL LOTERIA, JOSE DE ROZAS, SOLICITA UNA COMPENSACION POR HABER DESEMPEÑADO EL CARGO DE ADMINISTRADOR DE TABACOS, POLVORA Y NAIPES EN ZACATECAS. INCLUYE HOJA DE SERVICIOS EN LA QUE CONSTAN LOS EMPLEOS DESEMPEÑADOS AL SERVICIO DEL REY, TIEMPO EN CADA UNO Y SUELDOS RECIBIDOS. SE ADJUNTAN LAS RELACIONES DE LOS DESCUENTOS HECHOS A JOSE DE ROZAS PARA EL MONTE PIO DE OFICINAS POR EL TIEMPO Y SUELDO QUE HA DISFRUTADO. LA JUNTA DEL MONTE PIO DE MINISTROS RECHAZA LO SOLICITADO POR RAZAS Y DETERMINA QUE CONTINUE EN LA REAL LOTERIA CON EL SUELDO ASIGNADO. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 15 DE ABRIL DE 1819. Vol. 12, exp. 15, fs. 377-382. EL DIRECTOR DE LA REAL LOTERIA, JOAQUIN DE OBREGON, COBRA AL SANTO TRIBUNAL DE LA INQUISICION MIL QUINIENTOS DOCE PESOS, CUATRO REALES. DICHO TRIBUNAL CONTESTA QUE NO HA RECIBIDO ESTA SUMA Y QUE CORRESPONDE AL IMPORTE DE MUEBLES QUE TOMO POR SER DE SU PERTENENCIA Y QUE LA REAL HACIENDA RECIBIO LA MENCIONADA CANTIDAD, POR LO QUE OBREGON SE DIRIGE AL VIRREY PARA QUE DETERMINE LO CONDUCENTE. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: 1881. Vol. 13, exp. UNICO, fs. 2-908. CONTIENE DOCUMENTOS RELATIVOS A LAS AGENCIAS FORANEAS DE LA LLAMADA ANTIGUA LOTERIA DEL FERROCARRIL DE MEXICO A TOLUCA Y CUAUTITLAN. ESTAS AGENCIAS SE ENCONTRABAN EN DURANGO, CHIHUAHUA, PUEBLA, GUANAJUATO, TAMPICO, APIZACO, GUADALAJARA, MATAMOROS, MONTERREY, NUEVA YORK, PACHUCA, AGUASCALIENTES, TEPIC, ZACATECAS, ORIZABA, SALVATIERRA, CUERNAVACA, COLIMA, TOLUCA, VERACRUZ, SALTILLO, OAXACA, MERIDA, MAZATLAN, QUERETARO, LEON, MORELIA, TLAXCALA, ACAPULCO, MARAVATIO, SANJUAN DEL RIO, SAN FELIPE DEL OBRAJE, TEMASCALCINGO, IXTLAHUACA Y SAN LUIS POTOSI. SE INCLUYEN RELACIONES DE LOS BILLETES ENVIADOS A CADA AGENCIA PARA SORTEOS MAYORES Y MENORES. INFORMES QUE LOS ENCARGADOS DE ESAS AGENCIAS ENVIABAN A LA ADMINISTRACION GENERAL SOBRE BILLETES RECIBIDOS, VENDIDOS, SOBRANTES, LOS CUALES SE ADJUNTAN A LA RELACION, PREMIOS PAGADOS, PORCENTAJE COBRADO SOBRE LA VENTA Y GASTOS POSTALES POR LOS MESES DE JUNIO A SEPTIEMBRE. SE ENCUENTRAN COMPROBANTES DE GASTOS EFECTUADOS EN LA ADMINISTRACION DE LA CIUDAD DE MEXICO DE DICHA LOTERIA PARA LA IMPRESION DE BILLETES, ENVIO DE LOS MISMOS A LAS AGENCIAS FORANEAS, AVISOS EN LOS DIARIOS DE LA CAPITAL Y ANUNCIOS EN CARTELONES; COMPRA DE MUEBLES Y ENSERES, ARTICULOS DE ASEO Y ESCRITORIO. PAGO DE SUELDOS E INSPECTORES QUE REVISABAN LOS BILLETES PARA EVITAR ERRORES, A ESCRIBIENTES, EMPLEADOS DE LA CONTADURIA, SUELDOS A EMPLEADOS, AUXILIARES PARA LA EJECUCION DE LOS SORTEOS, NOMINAS DE GRATIFICACION DEL

**GD67 Lotería.** Fecha: 1881. Vol. 13, exp. UNICO, fs. 2-908. CONTINUACION. 5% SOBRE UTILIDADES POR EL INCREMENTO DE TRABAJO PAGADAS MENSUALMENTE A EMPLEADOS Y PAGO DE RENTA DEL LOCAL QUE OCUPABA LA LOTERIA EN LA CALLE DE BALVANERA. EN LA PAGINA DOSCIENTOS VEINTIOCHO SE ENCUANTRA UN OFICIO DE LA SECRETARIA DEL ESTADO Y DEL DESPACHO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO DIRIGIDOS AL ADMINISTRADOR DE LA LOTERIA NACIONAL QUE DA CUENTA DE LA AUTORIZACION OTORGADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA (S/N) QUE APRUEBA EL GASTO PARA EL ARREGLO DEL SALON DESTINADO A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA LOTERIA NACIONAL Y SU SECRETARIA, QUE SE TOMARA DEL PRESUPUESTO. SE ADJUNTA COMPROBANTE DE LOS GASTOS. MEXICO, CD. DE.

**GD67 Lotería.** Fecha: S/. Vol. 14, exp. UNICO, fs. 2-937. CONTIENE DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS SORTEOS MAYORES Y MENORES EFECTUADOS EN LOS MESES DE MAYO A AGOSTO DE LA ANTIGUA LOTERIA DEL FERROCARRIL DE MEXICO A TOLUCA Y CUAUTITLAN. SE INCLUYEN LOS ESTADOS DE CUENTA DE DE LOS EXPENDIOS FORANEOS SITUADOS EN: DURANGO, TLAXCALA, MONTERREY, MORELIA, TEPIC, PUEBLA, QUERETARO, SALTILLO, MAZATLAN, ORIZABA, GUANAJUATO, TAMPICO, PACHUCA, LEON, OAXACA, MATAMOROS, APIZACO, SAN LUIS POTOSI, ZACATECAS, MERIDA, SAN FRANCISCO CALIFORNIA, VERACRUZ, CHIHUAHUA, AGUASCALIENTES, COLIMA, CUERNAVACA Y GUADALAJARA. SE CONSIGNAN NUMEROS DE BILLETES RECIBIDOS POR CADA AGENCIA VENDIBLE, PORCENTAJE DE HONORARIOS, PREMIOS PAGADOS Y GASTOS DE CORREO. SE ANEXAN LOS BILLETES QUE NO SE VENDIERON Y LOS QUE FUERON PAGADOS. RELACIONES DEL ENVIO DE BILLETES ENVIADOS A LAS AGENCIAS FORANEAS DESDE LA CIUDAD DE MEXICO. NOMINAS DE SUELDOS Y SOBRESUELDOS A LOS EMPLEADOS DE DICHA LOTERIA Y ALGUNOS COMPROBANTES DE GASTOS EFECTUADOS. LA FOJA CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO TIENE UN COMUNICADO QUE ENVIA LA SECRETARIA DEL ESTADO Y DEL DESPACHO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, DIRIGIDOS AL DIRECTOR DEL NACIONAL MONTE DE PIEDAD, SOBRE LA DISPOSICION QUE EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DICHO PARA QUE DEL DEPOSITO EXISTENTE EN LA LOTERIA SE DEDUZCAN OCHENTA MIL PESOS PARA PONERLOS A DISPOSICION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA MISMA Y DIEZ MIL PESOS ASIGNEN AL FONDO DE LA DEUDA AMERICANA Y EL RESTO SE ENTREGUE A LA TESORERIA GENERAL DE LA FEDERACION Y

**GD67 Lotería.** Fecha: S/. Vol. 14, exp. UNICO, fs. 2-937. CONTINUACION. SE DEVUELVAN AL MONTE DE PIEDAD LOS CERTIFICADOS POR LA SUMA AHI DEPOSITADA. MEXICO, CD. DE.